

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37009684</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP MANUEL MORENO BLANCO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>VITIGUDINO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2021-22</b>

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### **A. PROPÓSITOS Y METAS** .....

##### *A.1. Contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.*

- Características del entorno
- Características del centro
- Instalaciones
- Medios informáticos

##### *A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.*

- Recorrido temporal y estratégico del centro
- Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC

##### *A.3. Principios y propósitos del plan de acción*

##### *A.4. Objetivos generales del plan TIC*

##### *A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC*

#### **B. MARCO CONTEXTUAL** .....

##### *B.1. Organización, gestión y liderazgo.*

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico educativo
- Papel de las TIC en documentos institucionales
- La gestión en infraestructuras recursos tecnológicos redes servicios acceso uso y responsabilidades
- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC
- Estrategia de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC

##### *B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.* .....

- Integración didáctica de las TIC
- Criterios didácticos y metodológicos
- Modelos didácticos y metodológicos en el uso de las TIC
- Sobre la competencia digital
- Planificación y organización de los materiales didácticos

##### *B.3. Desarrollo profesional.* .....

- Detección de necesidades formativas del profesorado
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC
- Estrategia de acogida y adaptación del profesorado-organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado

##### *B.4. Procesos de evaluación.*

- Evaluación de los procesos educativos
- Evaluación de los procesos organizativos
- Evaluación de los procesos tecnológicos didácticos

##### *B.5. Contenidos y currículos* .....

- Integración curricular de las TIC en las áreas
- Secuenciación de contenidos
- Organización y estructuración de los recursos didácticos
- Definición actual del contexto tecnológico didáctico

**B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social**

- Contexto del entorno de comunicación de la comunidad educativa
- Interacción colaboración y comunicación de la comunidad educat.
- Criterios y protocolos de colaboración e integración
- Diagnóstico y valoración de la estructura organización y los servicios de colaboración e interacción

**B.7. Infraestructura .....**

- Ubicación del equipamiento y software
- Características del equipamiento del centro
- Redes y servicios del aula y del centro
- Redes y servicios globales e institucionales
- Documento tecnológico de centros, redes y servicios
- Planificación de equipamiento, organización, funcionamiento y gestión de equipos y servicios
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

**B.8. Seguridad y confianza digital .....**

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre datos personales y documentos institucionales
- Contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales
- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos
- Formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios

**C. PLAN DE ACCIÓN.....**

**C.1. Objetivos del plan de acción.**

- De la dimensión pedagógica organizativa y tecnológica

**C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.**

- Comisión TIC

**C.3. Temporalización de elaboración del plan de acción**

**C.4. Difusión y dinamización del plan TIC**

**C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.**

- ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.
- ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- ÁREA 3: Desarrollo profesional.
- ÁREA 4: Procesos de evaluación.
- ÁREA 5: Contenidos y currículos.
- ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- ÁREA 7: Infraestructura.
- ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

**D. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN .....**

**D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación**

**D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del**

**D.3. Indicadores de evaluación del plan**

**D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa**

## **E. PROPUESTAS DE MEJORA .....**

*E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.*

*E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.*

*E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.*

**ANEXOS:** Contenidos secuenciados por cursos  
estándares de evaluación por cursos  
Indicadores de evaluación  
Documento tecnológico de centros, redes y servicios  
Normas y uso de tablets personales

## INTRODUCCIÓN

Nuestra sociedad ha experimentado en los últimos años cambios muy profundos y de enorme calado, provocada por la **PANDEMIA COVID 19** que ha modificado todas nuestras formas de actuación y comunicación y ha provocado la implantación necesaria y utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación a todos los niveles de la vida.

Nuestro Centro educativo no puede ser ajeno a estos cambios y si bien ya venía adaptándose a los nuevos tiempos, al nuevo contexto social y tecnológico, con la Pandemia del 2020 se ha visto la necesidad de realizar este Plan e integrar en los Centros educativos dichas tecnologías y a los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, para que las nuevas generaciones de alumnos y alumnas utilicen las Tic en la actividad escolar y educativa y contribuyan a su mejor formación como alumnos y ciudadanos.

La finalidad del presente Plan TIC se dirige a conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado. Para ello se recogen las estrategias, la organización de los recursos y de los procesos de enseñanza-aprendizaje adaptándolos a las características del alumnado de nuestro centro, contribuyendo así a una mejor formación como alumnos y ciudadanos.

Hemos tomado como referencia la normativa europea sobre competencias digitales DIGCOMP y la normativa de Castilla y León que regula la convocatoria CODICE TIC 20/21 y el Plan de Competencia Digital Educativa (CompDigEdu). Así mismo, tendremos en cuenta la Orden FYM/337/2022 de 8 de abril, por la que se aprueba la norma de condiciones de uso de los sistemas de información de la Administración de la Comunidad de Castilla y León que hace referencia a que el personal de los centros educativos no puede negarse a la instalación/configuración de los equipos de los centros educativos porque se pondría en riesgo la seguridad de los equipos del centro y de toda la comunidad educativa, lo cual supone una falta grave.

## A. PROPÓSITO Y METAS

### A.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS DEL PLAN TIC

#### A.1.1 CARÁCTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Nuestro C.E.I.P. está situado al Noroeste de la provincia de Salamanca, en la localidad de Vitigudino (Salamanca), con una población aproximada de 2800ha.

Vitigudino al ser Cabecera de Comarca, cuenta con todos los servicios: Centro de Salud, Juzgado, I.E.S., Correos y Telégrafos, Guardia Civil, Biblioteca, Servicios Veterinarios, Ludoteca, Escuela de Educación Infantil Municipal, Notaría, Colegio de Ed. Infantil y Primaria... Es el centro comercial y social de la comarca.

La población es principalmente de edad adulta, ya que en los últimos años son muchos los jóvenes que han dejado el pueblo y es preocupante la despoblación de la zona.

El nivel socioeconómico es medio, dedicándose en un porcentaje muy alto a la agricultura y ganadería y al sector servicios.

#### A.1.2 CARÁCTERÍSTICAS DEL CENTRO

Se trata de un centro de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de Castilla y León, con una oferta *educativa* de E. Infantil y E. Primaria. Está ubicado en dos edificios, impartándose el horario lectivo de 9:15 a 14:15horas. Consta de tres unidades de infantil y diez de Primaria. La matrícula actualmente es de 205 alumnos y alumnas

E. Infantil			E. Primaria									
3 a	4a	5a	1ºa	1ºb	2ºa	2ºb	3ºa	3ºb	4ºa	5ºa	5ºb	6ºa

Al Centro acuden alumnos de diferentes localidades de la zona en las que, por falta de alumnado, se han suprimido las escuelas correspondientes. Utilizan el servicio de transporte escolar 31 alumnos en seis rutas para llegar desde sus

localidades al Colegio, siendo dichos alumnos usuarios también del servicio de Comedor Escolar (gratuito) más otros 36 alumnos becados/no becados haciendo un total de 67 usuarios de comedor escolar

El número de profesores es de 21, entre tutores y especialistas. Cuatro de ellos están compartiendo otros centros. En su mayoría están abiertos a la renovación pedagógica y formación permanente, participando en numerosos cursos y seminarios. También se dispone del apoyo externo del EOEP

### **A.1.3 INSTALACIONES**

El Centro consta de:

- Un edificio principal con dos plantas; en la planta baja están las aulas de infantil, de 1º A y B, de 2ºA, baños, el despacho de dirección y la sala de profesores y; en la planta alta están el resto de aulas, 1 aula de P.T, 1 aula de A.L, baños, biblioteca, aula de informática y 1 aula-almacén
- Un edificio compartido con el EOEP y E. de adultos y donde está el Aula de música y el salón de actos en la planta baja y 2 aulas más para desdobles o apoyos, en la planta alta
- Un edificio independiente con cocina y comedor escolar
- Un pabellón para las actividades deportivas
- 3 patios de recreo y numerosos espacios de juego

### **A.1.3 MEDIOS INFORMÁTICOS**

En todas las aulas de infantil se dispone de un ordenador de sobremesa y tienen a su disposición en el aula de 5 años un Panel Digital Interactivo

Las aulas de Primaria, todas están equipadas con un ordenador y además 1ºB, 2ºA, 3ºA, 4º, 5ºA, 5ºB y 6º disponen de PDI y, 3ºA y 1ºA con Panel Dig. Intr.

La biblioteca dispone de 2 ordenadores y una PDI Promethean (cedida por el antiguo CFIE de Vitigudino) y su correspondiente Proyector

Las aulas de P.T y A. L cuentan con un ordenador cada una de ellas

El aula de informática está dotada de 13 ordenadores completos de las marcas Dominion y Cofiman, 1 PDI Smart, 1 Proyector, 1 armario metálico para material informático.

Por otro lado, hay en el centro tres armarios con miniportátiles (bastante obsoletos) para el alumnado de 5º y 6º, que provienen del proyecto extinto Red XXI.

Durante el curso 2020-2021 y el presente, se han recibido en el centro 6 miniportátiles convertibles

Para el desarrollo de las actividades multimedia, como vídeo, cinefórum... contamos con micrófono, equipo de sonido, cámara de fotos, 1 altavoz portátil y 1 altavoz plurifuncional

En el presente curso 2021-22, se ha iniciado nuestra participación en el Proyecto **“Escuelas Conectadas”** promovido por la Consejería de Educación, y actualmente contamos con conexión a internet por fibra óptica y con wifi en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. *(hay que señalar que la conexión no siempre funciona y es un problema que urge solucionar)*

Actualmente, se cuenta con página oficial, cuenta Twitter, un blog del centro y otros blogs temáticos y por cursos. Así mismo está generalizado el uso de la herramienta Teams y de la aplicación Class dojo en todos los cursos de Infantil y Primaria por parte del profesorado, familia y alumnos

Progresivamente, se va incrementando el número de familias que interactúan por estos medios. Las familias que no cuentan con ordenador en sus casas acceden a internet a través del móvi.

Llevamos algunos años, en los que se incentiva la adquisición por parte de las familias de un dispositivo adecuado para el trabajo del alumnado en sus casas (tablets) mediante la difusión y acercamiento a la convocatoria de ayudas promovidas por la Administración

## **A.2 TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC**

---

### **A.2.1 RECORRIDO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO DEL CENTRO**

Nuestro centro ha dado mucha importancia al desarrollo de la tecnología de la información y comunicación desde que comenzó a contemplarse este aspecto en los centros educativos.

Ha considerado dentro de la estrategia de Gestión de Calidad la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio ha sido progresivo y ha requerido la formación previa de los educadores para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha sido liderado por el Equipo directivo y posteriormente por el equipo TIC

En el curso 2000-01 el centro contaba con varios ordenadores a disposición del equipo directivo y alguno para servicio del profesorado

Se preparó un aula de informática y por ella pasaban todo el alumnado de primaria, curso a curso para seguir un programa de apoyo curricular utilizando programas educativos tipo. J.Clic

En el curso 2004-05 se instaló la primera PDI en la biblioteca del centro y otra en la sala de ordenadores, lo que llevó a hacer una formación sobre *CREACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS MEDIANTE EL PROGRAMA NEOBOOK*

En los cursos 2005-06, 06-07 seguimos formándonos en varios cursos: 1.- *CONOCIMIENTOS BASICOS DE INFORMATICA*,  
2.- *APLICACIONES PEDAGOGICAS DEL POWER POINT*,  
3.- *CREACION DE MATERIALES CON NEOBOOK*,  
4.- *APLICACION DE LAS TIC A LA ENSEÑANZA MEDIANTE LA PIZARRA DIGITAL Y LOS TABLET PC*,

En el curso 2007-08 participamos en los cursos  
1.- *ELABORACION DE APLICACIONES MULTIMEDIA PARA PD CON FLASH*  
2.- *MEJORAMOS LA LECTO-ESCRITURA UTILIZANDO LA PDI*

En el curso 2008-09 se crea un dominio a través de la plataforma del Portal de Educación, que albergará la primera página web de nuestro centro. Y al mismo tiempo nos seguimos formando. Se crean varios blogs personales por temas y por cursos

En el curso 2010-11 el centro recibió la dotación completa para 4 aulas del programa RED XXI: 4 PDI, 4 armarios de carga y tantos miniportátiles como alumnos había en ese momento en las aulas de 5º y 6º  
Participamos en el curso *GESTOR DE AULA, REGISTRO Y METODOLOGÍA EN AULAS RED XXI*  
Y en el Proyecto de formación *WEB 2.0 ENTORNO GOOGLE. POSIBILIDADES EDUCATIVAS*

Posteriormente se instalaron otras 2 PDI donadas por el CFIE y por el grupo Santillana y seguimos formándonos en TIC

Curso 2016-17- *TRABAJO Y USO DE LAS TIC PARA LA COMPETENCIA DOCENTE. GRUPO I*

Curso 2018-19- *POSIBILIDADES EDUCATIVAS DE LA PLATAFORMA OFFICE365*

*FORMAPPS 2018/2019* -para aprender el uso de las tablets con un préstamo de las misma, durante un trimestre por parte del Cfie para un aula de 15 alumnos

En el curso 2019-20 comenzamos a usar la aplicación Clasdojo para comunicarnos con las familias a través del móvil y damos un gran impulso al uso de los blogs para trabajar durante la Pandemia.

En el curso 2020-21 vemos la necesidad de formarnos en el uso del OFFICE 365 Y SUS APLICACIONES COMO HERRAMIENTAS DE TRABAJO COLABORATIVO, especialmente en la aplicación TEAMS, formando tanto a profesorado como niños y familias; así mismo, se inicia la instalación de la fibra óptica para la conexión de internet en todo el centro y la inclusión en el programa de Escuela Conectadas.

En el presente curso 2021-22 ya funcionamos con fibra, hemos recibidos 6 mini-portátiles convertibles y 3 paneles PDI y seguimos formándonos en cursos como:

1.- FORMACIÓN MOODLE, AULAS VIRTUALES

2.-USO DE GENIALLY EN EL AULA

3.- USO DE CANVA EN EL AULA

Además, participamos en varios proyectos propuestos desde la Consejería:

- Fiction express, taller de criatura creativa; con 5º y 6º de primaria
- Smile and lear
- Proyecto de ciberseguridad

Nuestro Centro lleva con certificación TIC desde el curso 2009-10 con un nivel 4 y actualmente nivel 3 de CODICETIC; durante el presente curso 21/22 nos avalúan la certificación para su renovación.

### A.3 PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

---

El presente Plan es el documento que pretende evidenciar nuestra forma de trabajar con las tecnologías de la información y de la comunicación en el centro. Recoge las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado, contribuyendo de esta forma a su formación integral.

Los docentes del centro utilizan programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes. De forma generalizada los docentes desarrollan materiales didácticos digitales

<b>MISIÓN</b>	Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje
<b>VISIÓN</b>	Alcance de un nivel de competencia digital adecuado para la desenvolvura óptima en el mundo tecnológico actual
<b>VALORES</b>	Uso respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de información

Como punto de partida del análisis de la situación del centro se realizará la autoevaluación con la herramienta SELFIE y para una autoevaluación personal SELFIE for Teachers

#### **A.4 OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC**

---

El centro plantea los siguientes objetivos generales relativos a las dimensiones educativa, organizativas y tecnológicas (ver detalles en el punto C.1)

- a) Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto presencial como a distancia
- b) Favorecer el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, especialmente en la protección de datos, al respecto de la propiedad intelectual y a los riesgos de internet
- c) Lograr la incorporación de la TIC como medio fluido de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno
- d) Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro
- e) Fomentar el uso de herramientas informáticas como forma de romper con las desigualdades sociales
- f) Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesario para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada
- g) Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro

#### **A.5 TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC**

---

El presente "Plan TIC", se elabora siguiendo las indicaciones del equipo técnico de la Dirección Provincial para conseguir un desarrollo óptimo de la competencia digital en nuestra comunidad educativa. La duración prevista del Plan es para tres años (2020-21, 2021-22 y 2022-23)

<b>FASES</b>	<b>Tareas</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Elaboración del plan</b>	<i>Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP</i>	<i>1er y 2º trimestre del curso 2021-2022</i>

y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.

<b>Aprobación</b>	Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.	3º trimestre del curso 2021-2022
<b>Desarrollo y seguimiento</b>	Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan	A lo largo de los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024
<b>Evaluación</b>	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones	Al finalizar cada curso

## B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

### B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

#### B.1.1. ESTRUCTURAS Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO EDUCATIVO

La gestión del contexto tecnológica educativa parte de la **comisión TIC**. Que se encarga de la planificación y desarrollo de todo lo relacionado con las Tecnologías de la información y la Comunicación en el centro. Dicha comisión está formada por: la Directora del colegio (coordinadora general), la Secretaria (parte técnica, incidencias, altas y bajas), Jefa de estudios (página web y comunicaciones), Coordinadora TIC ( Plan TIC, Plan de Acogida, coordinación miembros), 1 profesora del equipo de Infantil (encargada de las comunicaciones a padres y de la gestión de las redes sociales), 1 profesora representando a 1º y 2º (responsable del repositorio de actividades del centro), 1 profesora de 3º y 4º (responsable de difundir y gestionar Jornadas, proyectos y actividades para la comunidad educativa) y 1 profesora de 5º y 6º (encargada de la infraestructura de los medios digitales)

#### **Funciones de la Comisión TIC de Centro**

- 1.- Diseñar, elaborar y actualizar el Plan TIC, presentarlo a la CCP, al Claustro y al Consejo escolar para su aprobación e incorporación a la PGA y al PEC.
- 2.- Realizar instrumentos de evaluación para el plan que nos permitan comprobar la consecución de objetivos y fijar la propuesta de mejora.
- 3.- Coordinarse con los responsables de otros planes que lleve a cabo el centro para incorporar las TIC en los mismos.

4.- Fomentar y marcar la formación del centro relacionada con la competencia digital.

5.- Encargarse de la web, de las aulas virtuales y de las redes sociales del colegio para dar difusión de nuestras actividades e informaciones a la comunidad educativa.

6.- Impulsar y promover el conocimiento de experiencias innovadoras, jornadas y la utilización de nuevas herramientas TIC que nos ayuden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

7.- Difundir talleres y organizar actividades relacionadas con el uso seguro y responsable de las TIC, tanto para alumnos como para padres del centro.

8.- Coordinar el uso y mantenimiento del material digital del centro (PDIs, Paneles Digitales, mini-pcs de RED XXI, ordenadores de sobremesa, portátiles y convertibles).

9.- Promover y guiar el uso de los instrumentos de comunicación digital familia-escuela y entre docentes, tales como TEAM, Classdojo, Kaizala, Aula Virtual...

### **Funciones del responsable TIC de Centro**

Es la persona/equipo designado por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio e interrelacionar la comunicación, el ámbito de la aplicación de las NN.TT. en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento.

Es nombrado por el Equipo Directivo para un curso académico. Es elegido entre los miembros del claustro con competencia digital.

Será función del coordinador:

1. Organizar, convocar y presidir las reuniones del equipo, así como levantar actas de estas y elaborar conjuntamente la memoria anual la comisión.
2. Proponer ideas, propuestas, estrategias de organización y gestión relacionadas con las TIC.
3. Conocer los medios digitales del centro, orientar a los demás en su utilización fomentando, además, el correcto y responsable uso de los mismos.
4. Coordinar y participar en la actividad formativa del centro relacionada con la integración de las TIC.
5. Cualquier otra función que considere la comisión TIC para mejorar el nivel de competencia digital del centro.

### **B.1.2. PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES**

El Plan TIC del Centro se integra en:

**El Proyecto Educativo de Centro (PEC)**, ya que un objetivo general es fomentar el uso de las nuevas tecnologías dotando al alumno de la capacidad de utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas. Este objetivo favorece, a su vez, la consecución de una formación integral del alumnado finalidad misma de la educación. Sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

#### **La Programación General de Aula**

Marcando los siguientes objetivos en relación con la TIC:

- a.- Utilizar las metodologías activas en todas las áreas a través de las TIC
- b.- Realizar un Plan de formación en el centro sobre estrategias metodológicas orientadas a la integración de la TIC en todas las áreas
- c.- Ampliar la competencia digital en el profesorado, alumnos y familia
- d.- Rentabilizar los recursos tecnológicos del centro y ampliar su utilización
- f.- Conseguir mayor comunicación e interacción con las familias a través de medios digitales (TEAMS, classdojo..)

#### **El Plan de lectura**

Usar las tecnologías de la información y comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes

- a.- Iniciar la participación de 5º y 6º en la plataforma de lectura creativa Fiction Express
- b.- Fomentar la utilización de la plataforma Leo CYL en todos los niveles y si es posible iniciar la creación de Club de lectura en Primaria
- c.- incorporar nuevas aplicaciones y herramientas informáticas para el desarrollo del Plan de lectura
- d.- Orientar a las familias en el uso de aplicaciones y plataformas informáticas con el fin de que puedan colaborar en el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- c.- Utilizar el cine como herramienta para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y audiovisual.

#### **El Reglamento de Régimen interior**

Quedan recogidas en el citado documento, haciendo hincapié en las normas dirigidas a la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada, así como, el

procedimiento de actuación de manera secuenciada en caso de intimidación y acoso a un alumno con **Ciberbullying**.

Dado que los niños de 5º y 6º aportan sus propias Tablet al centro, el centro elabora un documento para su uso que recoge las normas, uso y consentimiento de las familias.

### **El Plan de acogida del profesorado**

Obtener información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración didáctica de las TIC

Además del asesoramiento individual al profesorado de nueva incorporación por parte del equipo directivo, se realizarán en el primer trimestre del curso sesiones formativas con el fin de orientar al profesorado que lo necesite sobre el tratamiento acordado en el centro de diferentes herramientas relacionadas con las TIC: Teams, classdojo, fiction express, leoCyl, grupo Outlook del Claustro, Smile and learn, carpetas compartidas, Escuelas conectadas, Aula virtual Moodle, en caso de iniciarla...

### **El Plan de formación en el centro**

Como se ha reflejado en el apartado A.2.1, nuestro centro ha venido realizando formación relacionada con las TIC mediante cursos y Planes de formación de centros

En el presente curso escolar se está llevando a cabo un plan de formación con dos itinerarios a desarrollar en dos cursos académicos:

a.- 2021-22: Aplicaciones digitales que favorezcan el desarrollo de la competencia digital de nuestros alumnos: genially y canva y uso del aula virtual Moodle

b.- 2022-23: partiendo de la detección de necesidades, hemos considerado realizar formación sobre estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación digitales y/o secuenciación de contenidos digitales.

Además de continuar con los grupos de trabajo de dinamización del centro. Cabe destacar que la totalidad del profesorado del centro participa de esta formación.

### **La Propuesta Curricular**

Recoge la importancia que damos en nuestro centro a que todo el alumnado del centro reciba un apoyo informático bien sea en la propia aula (4º, 5º y 6º de E:P) o en el aula de informática (infantil y resto de primaria), para la cual se establece un horario de asistencia a la misma de los diferentes cursos.

Además, recoge las orientaciones para incorporar los temas transversales, explicando el tratamiento básico de las TIC que debe hacerse en todas las áreas y que quedará reflejado en las respectivas programaciones de aula

### **La Programaciones de Aula**

Todas las programaciones de aula han de seguir unos criterios comunes para su elaboración, según las indicaciones de la Propuesta curricular, en cuanto a objetivos, metodologías y concreción de los elementos transversales, entre ellos, las tecnologías de la información y la comunicación para conseguir la competencia digital adecuada.

#### **B.1.3. ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES.**

**La gestión de los procesos de administración y organización del centro** la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del Área de Inspección y de los distintos Programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

La secretaria del centro forma parte de la comisión TIC y se encarga principalmente de las incidencias, altas, bajas...de los medios tecnológicos.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales COLEGIOS Y GECE, instalados en el ordenador de secretaría, y a través del programa STILUS, al que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: Comedores, Admisión, Relevo, ATDI, estadísticas, Convivencia...

Los recursos tecnológicos, redes, servicios, usos y responsabilidades se analizan con detalles en el punto B.7 (infraestructura) de este documento

#### **B.1.4. PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC**

El equipo directivo revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica, siguiendo en todo momento las directrices de la Administración central, que generalmente llegan por correo electrónico a la cuenta oficial del centro, gestionada por la directora y su equipo.

Al inicio del curso, se recogen las demandas del profesorado en TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de hacer frente a las

exigencias que se presentan y los acuerdos alcanzados en esta materia y que deben ser seguidos por toda la totalidad del profesorado

Al finalizar el curso, se realiza un sondeo de intereses y de necesidades de formación relacionadas con las TIC, que sirve de base para los planes de formación del siguiente curso.

Por otro lado, el coordinador TIC y el profesorado del centro tiene una actitud activa hacia la formación relativa a las novedades que afecten de forma positiva en la interacción de la comunidad educativa y en el avance en los procesos tecnológicos. Esos nuevos conocimientos se transmiten de forma habitual al todo el profesorado

### **B.1.5. ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC**

Todo el profesorado tiene la intención de una mejora continua en la integración de las TIC. El profesorado analiza las actuaciones que se realizan y valora su idoneidad.

Las conclusiones se exponen en las reuniones de los equipos de interniveles/ciclos de forma periódica y se lleva a la CCP, y a la comisión TIC, que tomará las decisiones oportunas según la adecuación de las actividades realizadas.

La coordinadora TIC realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

## B.2. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

---

### B.2.1. INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

**La competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competentes en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- *La información:* conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y base de datos, sabiendo elegir los que mejor respondan a nuestros intereses
- *Analizar e interpretar* la información que se obtiene para transformar esa información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento
- *La comunicación* para saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos
- *Creación de contenidos*, implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imagen)
- *La seguridad* implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos on line y las estrategias actuales para evitarlos

Por todo ello es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro. Por otro lado, no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que

las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa

### **B.2.2. CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS**

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva

Se tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho

### **B.2.3. MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS EN EL USO DE LAS TIC**

- La comunicación con las familias se realizará a través de la plataforma TEAM y de la aplicación classdojo en sus móviles
- Todo el alumnado de primaria dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al Portal de la Junta de Castilla y León como a la plataforma de TEAM
- La forma de acceso se transmite a las familias en la primera reunión de tutoría
- Cada nivel educativo cuenta con un blog, bien de las clases o de temática, en el que tutores y especialistas sitúan recursos adecuados de las distintas áreas

- A partir de 4º Curso, el alumnado trabaja con los programas y aplicaciones del paquete office que se encuentran en su cuenta personal de la Junta de Castilla y León. También trabajarán con otras aplicaciones libres o mediante claves otorgadas por el profesorado (liverwoksheets, fiction express, Kahoot, canva...)
- El profesorado comparte recursos mediante carpetas compartidas alojadas en grupo Outlook del Claustro, OneDrive y el grupo de Teams
- La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con la cuenta oficial corporativa.
- Los documentos del centro se encuentran alojados en la página Web

#### **B.2.4. CRITERIOS SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL**

Situación de partida:

- Organización dinámica de grupos, en las aulas se utiliza el aprendizaje cooperativo.
- Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias. El aula de informática es utilizada por infantil, especialmente
- Bastantes profesores están trabajando con los “Blogs de aula” o de materia.
- Los profesores usan repositorios on-line de Google Drive para almacenar sus *contenidos y compartir recursos con los alumnos a través de Teams*
- Desde el departamento de orientación se utilizan herramientas TIC en los apoyos a alumnos con más necesidades educativas y en las pruebas psicotécnicas. Existe apps especializadas para atender a casos de ACNEEs.
- La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los profesores, según secuenciación consensuada.
- Corresponde a cada profesor/a elaborar los materiales propios que utilizará en las aulas

#### **Se fijarán**

- [ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN POR CURSOS\(anexo\)](#)
- [INDICADORES DE EVALUACIÓN\(anexo\)](#)
- [SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL\(anexo\)](#)

### **B.2.5. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS**

La CCP con las aportaciones de los coordinadores de internivel/ciclo, que transmiten los acuerdos llegados por el profesorado, y además asesorada por la coordinadora TIC será la encargada de seleccionar y secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los distintos niveles educativos, así como para la creación de un banco de recursos didácticos digitales

## **B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL**

---

### **B.3.1. DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO**

**A principio de curso** se hace un sondeo entre el profesorado, mediante un cuestionario ofrecido por el CFIE *autoevaluación de su competencia digital* para saber las necesidades de formación que tienen, referente a las tecnologías y se decide el curso o Plan de formación a realizar en el centro y a través de la herramienta SELFIE Europa con cuestiones sobre el centro y SELFIE for Teacher para comprobar la competencia digital individual de cada docente.

**A lo largo del curso** se traslada al profesorado toda la información recibida sobre formación TIC, ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a las mismas según sus necesidades y preferencias

**Al finalizar el curso** la CCP determina las necesidades de formación en materia de tecnología de la información y comunicación en función de los datos de los equipos de internivel del profesorado, siendo el coordinador TIC el encargado de elaborar un cuestionario FOMS para la detección de necesidades. Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como punto de partida para las programaciones del curso siguiente.

### **B.3.2. ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC**

En los últimos cursos la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a

la formación ofrecida por el CFIE en esta materia tal como se ha reflejado en el apartado A.2.1 de este documento.

Tradicionalmente, existe una participación alta del profesorado en estos programas de formación. En este curso 2021-22 es plena.

### **B.3.3 ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO**

El profesorado que se incorpora en el centro, independientemente del nivel en que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación, para lo cual el responsable de infraestructuras, medios y usos digitales de la comisión TIC será el encargado de guiarlos. Durante el primer trimestre, se convocarán sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización. Estas sesiones formarán parte del calendario de reuniones mensuales dentro del horario de permanencia en el centro y serán de asistencia voluntaria para el profesorado.

## **B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN**

---

### **B.4.1 EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS**

#### ***A.- Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.***

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a **evaluación continua y formativa**, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

El profesorado ha elaborado un documento en el que se recogen los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital (ANEXO I) en las áreas de los distintos cursos de primaria

El alumno realiza actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas como: Kahoot, Quizzit, Smile and Learn , Cuestionarios de Form..

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales. Caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones y de los alumnos, de artefactos digitales, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Google Forms.

La coordinadora TIC ha definido indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de infantil y primaria recogidos en los registros que se muestran en el ANEXO II, al comenzar cada nuevo curso se actualizarán estas cuestiones.

### ***B.- Criterios, estrategia para la evaluación en entornos digitales***

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos, y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo sino de la destreza digital que se requiera

- CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

- -Grado de adquisición de los contenidos y competencias: 60%
- -Acceso periódico a las plataformas: 10%
- -Autonomía del alumnado en la realización de tareas: 20%
- -Entrega de tareas en tiempo y forma: 10%

### ***C.- Estrategia e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes en entornos digitales***

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- Cuestionarios con Forms, Kahoot, fichas Liverwoksheets
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas en Teams, OneNote, OneDrive, Outlook

### **D.- Evaluación de los procesos de enseñanza**

Realizamos una reflexión sobre los distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.

El instrumento utilizado es la ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza que se entrega a la jefa de estudios al finalizar el curso

Por otro lado, el alumnado de 2º internivel realiza al finalizar el curso un Cuestionario mediante Forms, indicando el grado de satisfacción con las actividades realizadas relacionadas con las TIC. De los resultados se extraen conclusiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

Por otra parte, la comisión TIC o en su caso, la CCP, con las aportaciones de los equipos internivel, realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para el curso siguiente. Se analizan los siguientes aspectos

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos
- Número de actividades realizadas y valoración de estas
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC
- 

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (ver punto D.3), las reuniones y actas de los equipos de internivel y de la comisión TIC

### **B.4.2- EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS**

La CCP y coordinadora de TIC, con las aportaciones de los equipos internivel, evalúa la eficacia del contexto tecnológico a lo largo del curso en las reuniones establecidas y para ello, se analizan y valoran los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recurso informáticos
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado
- Reparación de los equipos y dispositivos
- Necesidades de nuevos recurso y materiales

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (ver punto D.3), las reuniones y actas de los equipos de internivel y de la comisión TIC

#### B.4.3- EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICO-DIDÁCTICOS

Los CCP valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza con la ayuda de los equipos de internivel, los siguientes aspectos:

- Eficacia de la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales
- Actualización de la página web del centro, los blogs temáticos y el Aula virtual (si entrase en funcionamiento)
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos
- Participación del profesorado en el grupo de Outlook del Claustro del Claustro del centro para la realización de documentos colaborativos
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (ver punto D.3), las reuniones y actas de los equipos de internivel y de la comisión TIC

## **B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS**

---

### **B.5.1- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS**

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, existe un plan de actuación y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro (ANEXO I)

### **B.5.2- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL**

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 26/2016 de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido indicadores de evaluación (ANEXO II) y además se ha realizado una secuenciación de contenidos por cursos (ANEXO III)

### **B.5.3- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS**

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informática para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

Una vez secuenciados los contenidos por parte del profesorado suele haber numerosas modificaciones en cuanto a los recursos utilizados bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas de mejor calidad.

La comisión TIC o la coordinadora recoge las sugerencias del profesorado en sus reuniones de equipos de internivel, se encarga de revisar y actualizar los

recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

En el momento actual, el centro cuenta con recursos tecnológicos, en algunos casos obsoletos y listos para dar de baja, para acceder a los contenidos relacionados con la competencia digital planteados, si bien es necesario realizar un gran esfuerzo por mantener los equipos en buen estado buscar nuevos recursos y mantener una actitud de actualización constante entre el profesorado en materia digital. Durante el presente curso hemos recibido de la administración 11 ordenadores convertibles en tablets (disponibles para alumnos y profesores) y 4 ordenadores de sobremesa; anteriormente, desde el curso 19-20 hemos recibido 6 ordenadores de sobremesa y 1 ordenador portátil.

Los dispositivos con los que cuenta el alumnado para el trabajo desde sus casas se ha constatado que no todas las familias disponen de los medios adecuados para hacer frente a una enseñanza no presencial. Por ello, desde el centro se ha animado a la compra de ordenadores o tablets para su uso doméstico y se ha difundido las ayudas que ofrece la administración en esta materia con el fin de paliar la brecha digital que sufren algunas familias de nuestro centro; además, para estos alumnos, contamos con la colaboración de Cruz Roja para el préstamo de material informático y conexión para familias vulnerables.

## **B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL**

---

### CONTEXTO DEL ENTORNO DE COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se ofrecerá una información actualizada de los distintos servicios de internet del centro: **página web, blog, plataforma Teams, classdojo**

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de internet, pero si lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios

En las primeras reuniones generales de padres y madres se dará a conocer a las familias:

- ubicación en la red de los servicios digitales del centro
- formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado
- funcionamiento y uso de la app de Clash Dojo
- entrega de carta con las claves de acceso a la plataforma Teams y al Portal de Educación de cada alumno y alumna de E. Primaria
- entrega de tutoriales en papel con indicaciones para el manejo de aplicaciones digitales a las familias que lo precisen
- ubicación de vídeos tutoriales en las páginas del centro para guía del alumnado y familias en la utilización de recursos
- herramientas que utiliza el alumnado en el aula
- utilidades y peligros de los recursos digitales

## B.6.2. INTERACCIÓN COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Todo el **alumnado** del centro cuenta al menos con un grupo de Teams mediante el cual se comunican profesorado alumnado y familia según el nivel educativo del que se trate.

El alumnado accede a la página web o bien a sus blog a partir de primero de educación primaria Para ver los recursos que ha subido el profesorado

A partir de cuarto de primaria utilizan la cuenta de correo ofrecida por la Junta de Castilla y León y comparten archivos con sus compañeros y sus profesores mediante el correo o por teams.

-La comunicación con las **familias** se realiza con los profesores mediante la App classdojo, por teléfono o bien mediante teams por videollamadas. Así mismo el profesorado entrega a las familias su cuenta de correo oficial para establecer comunicación.

-La comunicación entre profesores se realiza mediante correo electrónico con las cuentas corporativas cedidas por la Administración Por otro lado, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas mediante OneDrive, grupo del claustro de Outlook y grupo de sala de profesores.

Llevamos tres cursos utilizando Teams para la realización de reuniones online entre profesores, entre profesores y padres y entre profesores y alumnos.

- El centro se comunica con la comunidad educativa y con las instituciones mediante la cuenta de correo oficial del centro a la cual solo accede la directora. Al comienzo de curso se les entrega a las familias una circular en la que consta el correo electrónico del centro para que puedan utilizar este medio.

-La página web está a disposición de la comunidad educativa y en ella se encuentran alojados los documentos del centro.

### B.6.3. CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN

Cuando se da el caso de educación no presencial estos protocolos son muy necesarios para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje. Por eso el centro ha diseñado un plan de comunicación interno y externo que tiene como finalidad favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta hacia el exterior (ANEXO IV)

### B.6.4. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN

En el momento actual la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz, si bien nos encontramos con el obstáculo de las familias extranjeras que presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios debido a su falta de comprensión del idioma español. Además, otro problema es que, al ser una zona rural con pueblos muy pequeños, la conexión wifi no es adecuada y falla bastante a menudo

## B.7. INFRAESTRUCTURA

### B.7.1. UBICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

AULA	PIZARRA DIGITAL	ORDEDNADORES	OTROS
3 AÑOS		1 WIN 10	
4 AÑOS		1 WIN XP	
5 AÑOS		1 MINIPORTATIL CONVERTIBLE	
1º A		1 MINIPORTATIL CONVERTIBLE	
1º B	1 SMART	1 WIN 10	PROYECTOR
2º A	1 SMART	1 WIN 10	PROYECTOR
2º B		1 WIN XP	
3º A		1 PORTÁTIL XP	
3º B	1 SMART	1 PORTATIL XP	PROYECTOR
4º	1 SMART	1 PORTÁTIL XP PROFESOR	PROYECTOR
5º A	1 SMART	1 PORTÁTIL XP PROFESOR 15 MINIPORTÁTILES	CARRO DE CARGA MULTIORTÁTILES
5º B	1 SMART	1 PORTÁTIL XP PROFESOR 15 MINIPORTÁTILES	CARRO DE CARGA MULTIORTÁTILES
6º	1 SMART	1 PORTÁTIL XP PROFESOR 21 MINIPORTÁTILES	CARRO DE CARGA MULTIORTÁTILES
AULA PT		1 ORD MESA WINXP	
AULA AL		1 ORD MESA Win XP	
AULA DE MÚSICA		1 MINIPORTÁTIL CONVERTIBLE	PROYECTOR PANTALLA MÓVIL 1 EQU. MÚSICA
BIBLIOTECA	1 PROMETHEA	1 ORD. MESA XP 1 PORTÁTIL	1 IMPRESORA
AULA DE INFORMÁTICA	1 SMART	14 ORD. SOBREMESA XP 1 ORD PROFESOR XP	1 PROYECTOR 1 IMPRESORA ALTAVOCES VARIOS CASCOS VARIOS
SALA DE PROFESORES		2 ORD SOBREME WIN 10 XP	IMPRESORA FOTOCOPIADORA
DIRECCIÓN		3 ORD SOBREMES WIN10 EN CUSTODIA: 5 PORTÁTILES 6 M PORT CONVERTIBLES	2 TF INALANBRICOS 1 TF FIJO IMPRESORA/FOTOCOPIADORA /ESCANER TF MÓVIL CAMÁRA DE FOTOS ALTAVOZ INHALÁMBRICO

--	--	--	--

## B.7.2. CARÁCTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

Se han dado de baja muchos ordenadores XP por ya no tener capacidad suficiente, Si bien aún continuamos en todas las aulas con este tipo de ordenadores. Hay un Windows 10 para la sala de profesores y desde la Junta nos han enviado 11 portátiles convertibles. Nuestras peticiones para renovar los medios informáticos son: 12 ordenadores de sobremesa para la sala de informática, Panel Digital 3 para aulas, 8 ordenadores portátiles y 1 impresora.

Con respecto a los mini portátiles del programa red XXI hay que decir que ya prácticamente no están operativos, están obsoletos y les cuesta muchísimo cargar las páginas. La red wifi que se instaló en el centro para los armarios de carga de los citados mini portátiles no está operativa en ninguna de las aulas

En cuanto a las pizarras PDI hemos de decir que están en buen estado y durante este curso hemos recibido 3 Paneles Digitales con lo que solamente quedan 3 aulas sin pizarras/paneles.

## B.7.3. REDES Y SERVICIOS DEL AULA

### Equipamiento y Software de las aulas

Como se ve reflejado en el cuadrante anterior las aulas de primaria tiene pizarra digital interactiva en algunas de ellas, ordenador del profesor conectado a la pantalla, proyector fijo al techo y sistema de altavoces

La funcionalidad educativa de la PDI viene definida por las numerosas ventajas que ofrece para el proceso de enseñanza aprendizaje

- Las clases resultan más atractivas y vistosas por la posibilidad de usar recursos dinámicos y variados
- La participación del alumnado aumenta
- Optimiza el tiempo ya que permite utilizar nuevas fuentes de recursos educativos
- Facilita la comprensión ya que se pueden completar las explicaciones con videos simulaciones o imágenes

- Aporta mejores posibilidades de seguir las clases aquellos niños con deficiencias visuales auditivas o de atención

El acceso a los ordenadores del profesor en todas las aulas y espacios se realiza mediante contraseña

todos los ordenadores tienen instalados el programa de la pizarra correspondiente; algunos tienen un paquete de Office 10 instalado por la Consejería y otros programas de software libre. Además, se ha incluido la aplicación aula virtual del método Santillana ya que contienen los libros digitales que actualmente se trabajan en el centro

Actualmente el centro cuenta **con 3 aulas red RED XXI**, está formada por un armario cargador conectado a internet (no está operativa esa línea) que contienen 15 y 23 mini portátiles respectivamente y están ubicados en las aulas de quinto y sexto de primaria.

los mini portátiles tienen el sistema operativo Windows 7 originariamente tenían instalados Microsoft Office y los mismos programas de software libre anteriormente señalados. En el momento actual han dejado de estar vinculados a la wifi del router de su carro de carga, para conectarse a la red wifi de “Escuelas conectadas” recientemente instalada en el centro a la que se accede mediante usuario y contraseña del portal de educación.

Los ordenadores permanecerán siempre en el centro custodiados en su armario correspondiente. Los tutores de las aulas se harán cargo de las llaves de los armarios y las entregarán al profesorado especialista cuando lo precise. Para la carga de los móviles se ha instalado temporizadores en cada conexión del armario.

Cada alumno tendrá asignado un ordenador y no podrá utilizarlo sin el permiso y la presencia de un profesor. El profesor que imparte docencia en estos cursos estimar el tiempo de utilización adecuado de estos recursos en las distintas áreas.

Se comunicará al responsable de medios informáticos (secretaria) cualquier avería o desperfecto.

Además de todo esto, en los cursos de quinto y sexto los niños traen su tablet personal un día a la semana, siguiendo el protocolo establecido para el uso de las mismas

El **aula de informática** del centro cuenta con los ordenadores de sobremesa señalados en la tabla anterior, hay que decir que algunos están

obsoletos y habrá que cambiarlos. están dispuestos de manera L Con acceso visual directo a la PDI y al docente

El equipo conectado a la PDI es para uso exclusivo del profesorado y su sistema operativo es XP

El acceso a los ordenadores puestos al alcance del alumnado es libre y tienen contraseña

El aula es de uso común del centro, si bien la utiliza principalmente infantil, y anualmente se establecerá un horario de utilización semanal para todos los niveles educativos que lo precisen. Cada nivel tendrá asignada una hora semanal de utilización, acudirán a aula acompañados por el profesor encargado de trabajar los contenidos que se establecen en el presente plan TIC o por sus tutores.

El horario semanal del aula de informática que quede libre podrá utilizarse por cualquier grupo que lo requiera para el desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje.

El profesorado podrá reservar el aula igualmente.

Fundamentalmente se llevarán a cabo tareas de trabajo individual, en las que cada alumno dispone de un ordenador para llevarlas a cabo. Cuando el contenido trabajado lo requiera o las posibilidades de los programas o aplicaciones lo aconsejen se realizarán actividades en pequeño grupo para lo cual compartirán un mismo dispositivo varios alumnos.

### **Mantenimiento y responsabilidades**

El cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo y/o al responsable de los medios informáticos.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones lo comunicará siempre al responsable de TIC

El alumnado no tendrá permiso para instalar ningún tipo de programa en su ordenador a su vez le está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa

Poco a poco iremos sustituyendo el uso de memorias portátiles USB por el alojamiento de archivos en la nube de internet Google Drive o OneDrive.

No está permitido guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas o de enseñanza.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y Protección de Datos de la comunidad educativa.

Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.

El video proyector deberá permanecer apagado siempre que no se esté utilizando con el fin de alargar la vida útil de la lámpara.

Los profesores tutores son los encargados de organizar y gestionar la utilización de estos dispositivos

En cuanto al uso adecuado de las TIC por parte del alumnado se reflejan en el reglamento de régimen interior las medidas adoptar si se producen daños

Por otra parte, se realizan talleres con los alumnos relacionados con la seguridad y confianza en internet y se celebrará anualmente el DÍA DE INTERNET SEGURO

#### B.7.4. REDES Y SERVICIOS DEL CENTRO

##### **7.4.1 Equipamiento y software para el profesorado**

El profesorado además de los ordenadores instalados en las aulas, que son utilizados por todos los profesores que imparten docencia en el curso correspondiente, disponen de 2 ordenadores en la sala de profesores para uso común.

La biblioteca cuenta con un ordenador en el que está instalado el programa Abies para la gestión de préstamos

Para las actividades colectivas del centro disponemos de un equipo de música con altavoces de gran potencia y un micrófono inalámbrico

Los miembros del **Equipo Directivo** disponen de 3 ordenadores para realizar las labores de gestión y organización del centro; todos ellos con el sistema operativo Windows 10 y en el que están instalados los programas COLEGIO y GECE

Cada uno de estos ordenadores tienen una clave de acceso que está custodiada por la directora del centro. Estos 3 ordenadores están vinculados a la fotocopiadora de dirección, tanto para enviar trabajos como para escanear los documentos

### **7.4.2 Estructura de la red del centro**

El centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas telemáticamente con la dirección provincial.

Cuenta con la red de Escuelas Conectadas para todo el centro, disponiendo así de mejor conexión en todos los dispositivos y todos los lugares por la fibra óptica. Se utiliza la sede electrónica de la Junta de Castilla y León, “*Tramita Castilla y León*”, para realizar gestiones que requieran registro oficial. Para ello es necesario el certificado digital de representante jurídico que la dirección del centro actualiza cada dos años y que esté instalado en el ordenador de dirección y al alcance solo de la directora.

Desde el programa COLEGIOS se realizan los procesos de gestión, y en el programa GECE quedan reflejadas todas las actividades económicas del centro.

A la aplicación informática Stilus se accede con el usuario y contraseña personal vía internet la gestión de permisos del profesorado para utilizar las herramientas que contiene es responsabilidad de la directora del centro (ATDI, ALGR, Estadística, Ficha centralizada de alumnos, transporte y comedor, configuración y gestión de permisos...)

Cuando surgen complicaciones en los programas de gestión mencionados se pide ayuda al personal cualificado de la dirección provincial que en muchas ocasiones lo soluciona mediante control SIGIE

Todo el profesorado del centro dispone de una cuenta oficial administrada por la Junta de Castilla y León con ella accede a su cuenta de correo y en las demás herramientas que nos ofrece el portal.

Actualmente el profesorado se comunica con el centro por medio de correo electrónico a través de la cuenta corporativa. Por otra parte, se intercambian archivos y carpetas entre el profesorado mediante OneDrive, el grupo de Outlook del Claustro, y por el grupo de Kaizala. En el presente curso las reuniones se realizan mediante la herramienta Teams.

El alumnado de educación primaria también tiene una cuenta en el portal de la Junta de Castilla y León con la que puede acceder mediante usuario y contraseña a los servicios cedidos por la administración

### **7.4.3 Estructura tecnológica de las redes**

Se ha completado en noviembre de 2021 el proyecto de “Escuelas Conectadas” promovido por la Consejería de educación y actualmente cuenta con

34

conexión a internet **por fibra óptica de alta velocidad y con wifi** en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación.

Contamos diferentes puntos de conexión que proporcionan conectividad a todos los dispositivos.

#### **7.4.4 Mantenimiento y responsabilidades**

El mantenimiento de los equipos informáticos es realizado principalmente por el equipo directivo y coordinadora TIC, que resuelven las incidencias que se producen en las medidas de los de sus posibilidades.

Además, contamos con un servicio técnico contratado por la JCYL (CAU), que se encarga de Programar inspecciones tanto de funcionamiento como de seguridad y ajustes. Asimismo, resuelve las averías que presentan los equipos nos provee de res puestos y nos orienta para la adquisición de nuevos dispositivos, la secretaria del centro se encarga de comunicar las incidencias.

Por otro lado, acudimos a los responsables de informática de la dirección provincial para resolver dudas y obtener asesoramiento.

Si alguna incidencia en materiales o servicios fuera resultado de un uso inadecuado de forma intencionada se procederá a aplicar el RRI en el que consta que se deberá reparar la causa dañada.

Las iniciativas para las renovaciones o ampliaciones del material informático parten de los diferentes profesores y lo transmiten al coordinador TIC que junto al equipo directivo estudian y evalúan el estado de los equipos y determina las necesidades del centro en función de los objetivos que pretende el plan TIC; el curso que viene, uno de los miembros de la comisión TIC se encargará de esta función ayudado, en todo momento, del coordinador y del equipo directivo.

#### **7.4.5 Criterios organizativos y seguridad**

La instalación del cableado de las redes del centro, así como la asignación de la red y dirección IP de cada ordenador ha sido realizada por los técnicos de la dirección provincial.

Luego, ante cualquier incidencia o avería de las redes se comunicará por correo electrónico al equipo encargado para su resolución y en ningún caso deberá intentarse arreglar por el personal del centro ni por ninguna empresa contratada.

Con respecto a la seguridad de los datos de los miembros de la comunidad educativa, todas aquellas personas que tengan acceso a ellos por cualquier motivo Seguirán el protocolo de Protección de Datos.

## B.7.5 REDES Y SERVICIOS GLOBALES E INSTITUCIONALES

### **7.5.1 Servicios de internet del centro**

Pag Web oficial de la Junta de Castilla y León	<a href="http://ceipmanuelmoreno.centros.educa.jcyl.es/sitio/">http://ceipmanuelmoreno.centros.educa.jcyl.es/sitio/</a>
Pag. Twitter	<a href="https://twitter.com/ceipmanuelmore">https://twitter.com/ceipmanuelmore</a>
Blogs temáticos	<a href="https://conlamusicaamicasa.blogspot.com/">https://conlamusicaamicasa.blogspot.com/</a> <a href="http://wlikenglish.blogspot.com/?m=1">http://wlikenglish.blogspot.com/?m=1</a> <a href="https://creciendoyaprendiendoenviti.blogspot.com/">https://creciendoyaprendiendoenviti.blogspot.com/</a> <a href="https://escolaresactivos.blogspot.com/">https://escolaresactivos.blogspot.com/</a>
Facebook	<a href="https://www.facebook.com/manuela.rodriiguezsendin">https://www.facebook.com/manuela.rodriiguezsendin</a>

### **7.5.2 Mantenimiento y responsabilidades**

La clave para administrar la web oficial de la Junta está custodiada por el equipo directivo del centro que se encarga de mantener este espacio actualizado.

Los blogs del centro están vinculados a una cuenta de correo gmail del centro, los profesores son los propios autores o administradores de dichos blog en los que imparten docencia y acceden mediante un correo propio.

### **7.5.3 Criterios organizativos y seguridad**

Todas las claves de acceso a las distintas plataformas y aplicaciones de internet están ubicadas en el armario del despacho de dirección y son custodiadas por el equipo directivo.

El acceso por parte del alumnado y de sus familias a los blogs y a la web del centro es público. En cambio, el acceso, cuando la hubiera, al aula virtual se realizaría mediante usuario y contraseña del Portal de Educación. Por este motivo,

la ubicación de recursos educativos se realiza prioritariamente en los blogs y en Teams en los niveles educativos inferiores Cuyos alumnos no han adquirido aún la destreza para autenticarse en el portal de educación y a partir del tercero de primaria se inicia la identificación personal con la utilización de materiales y herramientas digitales

#### **7.5.4 Renovación y reciclado de equipos informáticos**

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento del centro para la mejora educativa la realiza el equipo directivo con las aportaciones del coordinador TIC y del resto del profesorado.

En los próximos cursos es necesario renovar la práctica totalidad de los equipos con sistema operativo obsoleto que no permiten acceder a las aplicaciones y herramientas de Office 365 con las que se trabaja con el alumnado

Por otra parte, los proyectores de las PDI se deterioran por el uso y su renovación es costosa lo que nos Inclina a sustituirlas por paneles interactivos de forma progresiva

el último en nuestro ordenador es mini portátiles provenientes del programa de la red XXI presentan un uso muy limitado por lo que sería oportuno ir sustituyéndolos por otros nuevos

Durante los últimos cursos se ha destinado parte del presupuesto del centro a la adquisición de algún medio digital. Seguiremos en esta línea siempre que podamos y esperemos que la dotación de la Administración cumpla con algunas de nuestras expectativas

#### **7.5.5 Valoración y diagnóstico de estructura funcionamiento y uso educativo**

la organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando y ampliando su estructura en los últimos años la trayectoria del centro de la utilización de las TIC para el proceso de enseñanza aprendizaje se remonta al 2000- 01, en el que se adquirieron los primeros ordenadores y tras un largo recorrido con mejoras constantes ha llegado en la actualidad a la utilización de una forma generalizada de las herramientas digitales diversas por parte de todo el alumnado y del profesorado del centro entre las que destacan las que nos ofrece el Portal de Educación, lo que favorece sin duda el acceso a entornos de aprendizaje individualizado y cooperativo de alto nivel educativo

## **B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

---

### **B.8.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS PERSONALES Y DOCUMENTOS INSTITUCIONALES**

El centro cumple con los requerimientos de Reglamento General de Protección de Datos reglamento (U:E) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016

Por ello cada curso escolar se recoge el consentimiento informado de tratamiento de imagen voz del alumnado en el que además de ofrecer la información relativa a la Protección de Datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos se les pide que firmen su consentimiento para difundir la actividad del centro en los medios que se citan en el impreso con validez para un curso escolar

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de secretaria a este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo siendo el secretario el encargado principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Además, todas las personas ajenas al centro y que estén al alcance de datos sensibles personales deben firmar un documento de compromiso respecto al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de prestaciones de servicios no vinculadas al tratamiento de dichos datos

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

## B.8.2. CONTEXTO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS Y DOCUMENTALES

el almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente

- Todos los alumnos tienen abierto un sobre con datos de matrícula
- Cada curso tiene un cajón en la que se guarda la documentación de cada alumno en una subcarpeta de plástico. Se guarda en un armario del despacho de secretaria bajo llave. El profesorado que necesita acceder a algún expediente o informe del alumno deberá pedirlo al secretario o jefa de estudios y devolver lo antes posible. Una vez que finaliza la escolarización en el centro la documentación del alumno se guarda y se almacena en los archivos de documentación antigua que está alojada en otra sala del centro anexa al despacho dirección.
- El informe por traslado e historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado
- Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico e la aplicación informática “Colegios” y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.
- Las actas de las reuniones de los equipos Internivel, de la CCP claustro y Consejo Escolar se archivan por orden cronológico en su carpeta correspondiente. Todo ello en el despacho de Secretaría bajo llave.
- Se custodia el registro de salidas y entradas del centro en el despacho de Secretaría, así como toda la documentación relacionada con la gestión económica.
- En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en un armario dedicado a tal fin en otra dependencia.

## B.8.3. ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS REDES Y EQUIPOS

La **directora** del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al usuario del centro que incluye el correo electrónico el onedrive y las claves del alumnado.

- Entrega de las claves de acceso al portal de educación del alumnado a las familias al comienzo del curso custodia de una copia bajo llave en el despacho de dirección.
- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus.
- Administración y actualización de la página web del centro.
- Custodia de registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro guardando bajo llave en el despacho de dirección.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.

El **secretario** del centro asume las siguientes funciones de seguridad:

- Copia de seguridad semanal de los programas COLEGIO Y GECE.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.

El acceso a los ordenadores de profesorado se realiza mediante contraseña. En todos los equipos están instalados un programa antivirus gratuito.

#### B.8.4. FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías

En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de internet las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera la oportunidad.

Por otra parte, todos los años se organizan actividades para sexto curso del plan director para la convivencia escolar y mejora de la seguridad en los centros educativos y entornos. El pasado curso se realizaron varios talleres de ciber seguridad incluidos en el plan de seguridad y confianza digital I en el ámbito educativo.

El RRI recoge las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

Igualmente, el centro cuenta con un procedimiento de actuación en caso de acoso entre alumnado que incluye el ciberacoso y que también está recogido en el RRI.

### B.8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD

Anualmente la Comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos reproducen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

## C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

### C.1. OBJETIVOS DEL PLAN

---

Teniendo en cuenta los objetivos y principios del proyecto educativo nuestro centro espera obtener los siguientes logros en cuanto a la integración de las TIC en el centro:

1. Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
3. Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales en el centro.

4. Fomentar un uso seguro y responsable de internet advirtiéndolo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
5. Facilitar la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa en sus intercambios con el centro.
6. Actualizar y mantener al día la información documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas que utiliza el centro.

### C 1.1. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

- a. Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.
- b. Incluir en las programaciones didácticas de las distintas áreas del currículo los objetivos procesos y metodologías necesarios para la adquisición de competencias digitales aplicadas al aprendizaje.
- c. Planificar y secuenciar la utilización de los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
- d. Seleccionar y organizar recursos y materiales tecnológicos adecuados para los distintos niveles educativos y alojarlos en los sitios de internet reservados por el centro.
- e. Utilizar de forma regular las plataformas educativas del centro y los diferentes grupos Teams para promover la participación del alumnado y la interacción entre profesorado alumnado y familias.
- f. Crear y adaptar materiales didácticos para el proceso de enseñanza fomentando la innovación metodológica.
- g. Compartir materiales y recursos creados entre el profesorado.
- h. Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y colaborativas.
- i. Fomentar en los alumnos la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma correcta segura y respetuosa advirtiéndolo de las consecuencias de su uso inadecuado.

- j. Desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar filtrar elaborar comunicar y publicar contenidos digitales en función del nivel educativo en el que se hallen.
- k. Fomentar en el alumnado y sus familias la utilización de los servicios que el portal de educación de la Junta de Castilla y León proporciona accediendo con sus datos de usuario y contraseña.
- l. Evaluar regularmente el grado de utilización de las TIC la competencia digital y su incidencia en los procesos educativos.

### C.1.2. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- a. Actualizar regularmente los servicios digitales del centro: página oficial de la Junta de Castilla y León, blogs del centro y temáticos y aula virtual de los distintos niveles educativos.
- b. Revisar regularmente el equipo informático actualizarlo repararlo o sustituirlo cuando sea preciso con la ayuda de los servicios técnicos externos contratados.
- c. Retirar los aparatos obsoletos mediante empresas autorizadas para la eliminación de residuos peligrosos.
- d. Vigilar las medidas de seguridad para la Protección de Datos y confidencialidad de estos.
- e. Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
- f. Organizar actuaciones con organismos externos sobre el uso adecuado de las TIC para alumnado y las familias.
- g. Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro.

## C.2. PROCESOS DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

---

### C.2.1. COMISIÓN TIC

La comisión deberá estar compuesta por la directora, la jefa de estudios, la secretaria y un miembro de cada equipo ciclo (1º y 2º, 3º y 4º, 5º y 6º). En la actualidad la tutora de sexto es la coordinadora de la comisión.

Se reunirá al menos una vez al trimestre, según el calendario de reuniones programadas al comienzo de curso, y/o siempre que lo estimen oportuno.

Cada miembro tendrá asignada una tarea específica (infraestructuras, comunicaciones, repositorio, proyectos, coordinación, revisión, uso) y las actuaciones de cada uno se pondrán en común en las reuniones de la comisión, la cual será convocada por el coordinador o el director de manera presencial o no presencial (por TEAMS) dependiendo de la situación epidemiológica.

#### **Funciones:**

- Revisar y actualizar anualmente el plan TIC del centro.
- Informar a los nuevos profesores al inicio del curso de los recursos del centro y su forma de utilización.
- Diseñar sesiones de formación para utilizar los recursos o incluso sesiones de recuerdo.
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro, teniendo en cuenta las reglas de seguridad digital.
- Elaborar boletines informativos con instrucciones sobre el funcionamiento de los distintos recursos.
- Buscar nuevos recursos que puedan resultar útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Instalación de nuevas aplicaciones en equipos y dispositivos
- Actualizar la página web del centro, de los blogs temáticos y el aula virtual cuando entre en funcionamiento.
- Dar altas y bajas de alumnos y profesores. Informar de las claves de acceso
- Establecer las normas de uso de los espacios y recursos informáticos.
- Mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Vigilar el estado de los recursos informáticos y velar por su correcto mantenimiento.

- Recoger sugerencias de los equipos docentes.
- Informar a los equipos docentes de los acuerdos tomados en las reuniones de la comisión.
- Elaborar proyectos comunes para todo el centro que se suponga la utilización de las TIC
- Velar por el cumplimiento de este plan a través de las reuniones de ciclo que se lleven a cabo.
- Acordar las necesidades de formación en TIC para el curso siguiente.
- Todas las contempladas en el punto B 1.1 del presente Plan.

### **C.3. TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC**

---

El plan TIC será valorado, revisado y actualizado anualmente por la comisión TIC con las *aportaciones* del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones colegiadas y transmitidas a esta comisión mediante sus representantes.

1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN

La evaluación del tercer trimestre incluirá la valoración de la consecución de los objetivos planteados la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente que serán recogidas en la memoria final de curso.

### **C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN TIC**

---

El plan TIC estará disponible para toda la comunidad educativa en la web del centro. Así mismo, se difundirá a los distintos sectores de la siguiente forma

#### **ALUMNADO:**

Darles a los alumnos a conocer en las primeras sesiones de tutoría del comienzo del curso lo siguiente:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
- Objetivos y contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León. Entrega claves personales a partir de primero de primaria.
- Normas de uso de las tablets personales.

### *PROFESORADO*

Darles a conocer en las primeras reuniones del claustro lo siguiente:

- Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
- Modificaciones en el plan surgida de la evaluación final del curso anterior.
- Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro

### *FAMILIAS:*

Darles a conocer en las primeras reuniones generales de padres y madres lo siguiente:

- Entrega de claves de acceso al portal de educación.
- Acceso a los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales. Uso seguro de internet.

## C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Revisión de la gestión del contexto tecnológico educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>análisis en las reuniones de los equipos Inter niveles</li> <li>acuerdos en la comisión</li> </ul>	trimestral
2. Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>actualización de los documentos según las aportaciones del profesorado por el equipo directivo</li> </ul>	Anual
3. Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>seguimiento de las indicaciones de la dirección provincial y Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro</li> <li>inventario de recursos tecnológicos y análisis de necesidades</li> <li>funcionamiento de las redes y servicios del centro</li> <li>cumplimiento de responsabilidades asignadas</li> </ul>	Todo el curso
4. Evaluación de los procesos de integración de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>recogida de demandas del profesorado en las reuniones colegiadas</li> <li>actualización de las herramientas y programas</li> </ul>	Trimestral
5. Formulación de propuestas de mejora para la integración de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>análisis en la comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria anual</li> </ul>	anual
6. Revisión del cumplimiento de las funciones de la comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>valoración de la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo</li> </ul>	anual
7. Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>valoración de los resultados de los cuestionarios realizados por alumnado y profesorado</li> </ul>	anual

ÁREA 2. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles</li> <li>registros de evaluación de cada nivel</li> </ul>	Inicio del curso
2. Inclusión en las programaciones didácticas de los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>selección de los estándares de evaluación de cada área en cada nivel que desarrolla la competencia digital</li> <li>diseño de actividades individuales y colectivas en todas las áreas</li> </ul>	<p>Inicio del curso</p> <p>Todo el curso</p>
3. Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales en los distintos niveles	<ul style="list-style-type: none"> <li>programación de las actividades de dificultad digital progresiva</li> <li>utilización de las herramientas de Office 365 del portal de educación</li> </ul>	Todo el curso
4. Personalización de la enseñanza con medios digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>adecuar las tareas al nivel individual del alumnado como medio de atención a la diversidad</li> </ul>	Todo el curso
5. Asignación de tareas a través de las plataformas del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>acceso del alumnado y profesorado a la página web aula virtual y grupo teams de cada curso</li> </ul>	Todo el curso
6. Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas	<ul style="list-style-type: none"> <li>selección de metodologías innovadoras que requieran herramientas TIC para su desarrollo</li> <li>diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo</li> </ul>	Todo el curso
7. inclusión de estrategias y actuaciones en el plan de lectura para el desarrollo de la competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>revisión de las actuaciones por la comisión de lectura</li> <li>coordinación entre los planes TIC y lectura</li> </ul>	Inicio del curso
8. Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el plan de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>programación de talleres y actividades sobre el uso seguro de las TIC con el alumnado</li> </ul>	Puntual
9. Plan de contingencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>actuaciones en caso de confinamiento grupal o individual</li> </ul>	Todo el curso

### ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro</li> </ul>	Primer trimestre
2 Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>cuestionarios CFIE</li> <li>reflexión personal sobre los resultados</li> </ul>	Primer trimestre
3. Detección de las necesidades de formación en TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>cuestionario y sondeos del profesorado</li> </ul>	Final de curso
4. Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>análisis de las necesidades del claustro y diseño del plan de formación en el centro</li> </ul>	Inicio de curso
5. Difusión de la oferta informativa del CFIE y otras instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>transmisión de la información al claustro mediante correo electrónico</li> </ul>	Todo el curso
6. Colaboración y coordinación entre el profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>alojamiento de materiales y documentos para uso compartido por el profesorado</li> </ul>	Todo el curso
7. Plan específico sobre el uso seguro de internet	<ul style="list-style-type: none"> <li>con distintas instituciones para alumnado profesorado y familias</li> </ul>	Puntual
8. Creación de materiales digitales en los planes de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>puesta en práctica en el aula de los recursos creados por el profesorado durante la formación en centro</li> </ul>	Todo el curso

### ÁREA 4. PROCESO DE EVALUACIÓN

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Establecimiento de criterios de calificación comunes de las distintas áreas en primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>registro de las calificaciones del alumnado de primaria en formato digital</li> </ul>	Todo del curso
2. Definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles de Infantil y Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>registro de calificaciones del alumnado y determinación de la competencia digital</li> </ul>	Inicio del curso
3. Selección de los estándares de evaluación de las distintas áreas relacionados con la competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>registro de calificaciones de los estándares de evaluación de cada área</li> </ul>	Inicio del curso
4. Establecimiento de criterios de calificación en la enseñanza no presencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>registro de calificaciones del alumnado ante situaciones de prolongada enseñanza no presencial individual o grupal</li> </ul>	Inicio del curso
5. Asignación de tareas a través de las plataformas del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>empleo de herramientas digitales consensuadas para la evaluación y autoevaluación del alumno (Forms, kahoot ,teams</li> </ul>	Inicio del curso
6. Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas	<ul style="list-style-type: none"> <li>ficha de autoevaluación entregada a la jefa de estudios</li> </ul>	Final del curso
7. Inclusión de estrategias y actuaciones en el plan de lectura para el desarrollo de la competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>cuestionario forns para el alumnado del segundo Inter nivel</li> </ul>	Final del curso
8. Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el plan de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>escala de evaluación del plan TIC reflexión en las reuniones colegiadas de Inter nivel y comisión</li> </ul>	Anual
9. Plan de contingencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>reflexión sobre el uso y práctica en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje</li> </ul>	Anual

### ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>análisis y revisión de los contenidos por nivel por la comisión TIC</li> </ul>	anual
2. Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>revisión de la idoneidad de los recursos seleccionados por el profesorado</li> </ul>	anual
3. Planteamiento de las actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos	<ul style="list-style-type: none"> <li>asignación de horarios de apoyo a informática por profesorado del centro en todos los niveles</li> </ul>	Todo el curso
4. Establecimiento de los indicadores de logro de la competencia digital en cada nivel educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>registro de calificación de los indicadores de logro</li> </ul>	Todo el curso
5. Creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>inclusión de los recursos en los espacios digitales del centro para su utilización por el alumnado y profesorado</li> </ul>	Todo el curso
6. Selección de un repositorio de recursos y materiales en los distintos niveles	<ul style="list-style-type: none"> <li>creación de rutas de aprendizajes de la plataforma smile and learn</li> <li>Selección de fichas liverworkheet para cada nivel educativo</li> </ul>	Todo el curso
7. Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>celebración anual del día de internet seguro</li> </ul>	puntual

## ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Actualización de la página web y blog del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ubicación de información importante y recursos para alumnado y familias</li> </ul>	Todo el curso
2. Utilización del aula virtual Moodle en primaria (en expectativa)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• posibilidad de acceso para consulta de calificaciones, eventos deberes, material y mail interno</li> </ul>	Todo el curso
3. Manejo de la cuenta de correo de Outlook	<ul style="list-style-type: none"> <li>• intercambio de información mediante correo corporativo entre profesorado alumno y familias</li> </ul>	Todo el curso
4. Archivos compartidos con herramientas de Office 365	<ul style="list-style-type: none"> <li>• trabajos realizados en grupos mediante herramientas corporativas</li> </ul>	Todo el curso
5. Grupos de TEAMS en todos los niveles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- comunicación mediante videollamada entre profesorado alumnado y familia</li> <li>- programación y entrega de tareas</li> </ul>	Todo el curso
6. Trabajo colaborativo entre el profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- archivos compartidos en el grupo Outlook del claustro</li> </ul>	Todo el curso
7. Comunicación oficial con las instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- cuenta de correo del centro</li> </ul>	Todo el curso
8. Listado de contactos de las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- creación de listas de cada nivel educativo con el mail personal de los familiares para comunicaciones importantes</li> </ul>	Inicio del curso
9. Utilización de plataformas para trabajos colaborativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- creación de muros OneNote para las aportaciones del alumnado a proyectos determinados</li> </ul>	Todo el curso
10. Plan de comunicación interna y externa del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- procedimientos de comunicación e interacción entre la comunidad educativa</li> </ul>	Inicio del curso
11. Creación de tutoriales de ayuda para el manejo de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- entrega a las familias que lo precisen en papel</li> <li>- ubicación de vídeos tutoriales en las plataformas del centro</li> </ul>	Puntual

ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Inventario del equipamiento del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles</li> <li>Registros de evaluación de cada nivel</li> </ul>	Puntual
2. Actualización del software de los equipos	<ul style="list-style-type: none"> <li>revisión y actualización de los programas de ordenadores y tablets del centro</li> </ul>	Puntual
3. Cumplimiento de responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>análisis del cumplimiento de las responsabilidades asignadas al profesorado</li> </ul>	Trimestral
4. Servicios de internet en el centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>revisión y actualización sistemática</li> </ul>	Todo el curso
5. Organización del uso de los medios digitales compartidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>establecimiento de horarios y normas de utilización por la comisión TIC</li> </ul>	Anual
6. Calendario de Outlook del aula de informática	<ul style="list-style-type: none"> <li>reserva del aula en los espacios libres por el profesorado</li> </ul>	Todo el curso
7. Almacenamiento de recursos en la red	<ul style="list-style-type: none"> <li>visión y actualización de los recursos almacenados en las plataformas del centro</li> </ul>	Todo el curso
8. Documento tecnológico de redes y servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>escuelas conectadas: comunicación de incidencias a la dirección provincial</li> <li>actualización cuando se produzca alguna modificación</li> </ul>	Puntual
9. Documento de contraseñas	<ul style="list-style-type: none"> <li>actualización y custodia por los responsables</li> </ul>	Todo el curso
10. Mantenimiento: foro de incidencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>comunicación de incidencias que se trasladan a la empresa de mantenimiento contratada</li> </ul>	Anual
11. Reciclado de equipos obsoletos	<ul style="list-style-type: none"> <li>almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación mediante empresa autorizada</li> </ul>	Puntual
12. Medidas de compensación tecnológica para las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>ayudas a las familias que lo precisan</li> </ul>	Puntual

## ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y de voz	<ul style="list-style-type: none"> <li>recogida de autorizaciones de las familias para la publicación de datos por parte del tutor</li> </ul>	Anual
2. Acceso de profesorado a los ordenadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>contraseñas compartidas por todos los ordenadores del profesorado</li> </ul>	Todo el curso
3. Acceso a los ordenadores del equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>contraseña específica para cada ordenador del equipo directivo, con acceso restringido para el manejo de los programas de gestión del centro</li> </ul>	Todo el curso
4. Contraseñas de acceso a plataformas y aplicaciones del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>accesos equipo directivo</li> <li>registro de documento custodiado bajo llave</li> </ul>	Todo el curso
5. Compromiso respecto a tratamiento de datos por personal que presta servicios en el centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>firma del documento y archivo en la secretaria por personas de empresas ajenas al centro con acceso a datos personales</li> </ul>	Puntual
6. Almacenamiento de datos académicos y custodia de éstos	<ul style="list-style-type: none"> <li>archivada la documentación del alumnado según la normativa vigente</li> </ul>	Todo el curso
7. Certificado digital del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>ubicación en ordenador del director. Registro del centro</li> </ul>	Bianual
8. Acceso a EducaCyl por el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>entrega de credenciales al comienzo de la escolarización</li> </ul>	Inicio en el Centro
9. Copias de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>realización periódica de copias de programas de gestión por parte del equipo directivo</li> </ul>	Semanal
10. Normas y medidas correctivas y relacionadas con el uso de medios digitales reflejados en RRI	<ul style="list-style-type: none"> <li>normas relativas al buen uso de dispositivos servicios y espacios digitales; medidas correctoras</li> <li>procedimiento de actuación en caso de acoso o ciberacoso</li> </ul>	Anual  Puntual
11. Talleres de concienciación sobre el uso seguro de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>formación para alumnado y familias organizados por diversas instituciones</li> </ul>	Puntual
12. Día de internet seguro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación mediante empresa autorizada</li> </ul>	Anual
13. Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>ayudas a las familias que lo precisan</li> </ul>	Anual

## D. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

### D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Anualmente se realiza una valoración seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufre aplicaciones, herramientas o dispositivos. Por ello cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC y con las aportaciones de los equipos docentes Inter nivel, se Irán evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso se valorarán en las reuniones Interniveles/ciclos los aspectos señalados en el punto de D.3. las conclusiones de cada equipo se analizan en la comisión que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro

### D.2. INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIIZAR LA EVALUACIÓN
Reuniones y actas de los equipos docentes
Escala de evaluación del Plan TIC
Reuniones y actas de la comisión TIC
Cuestionarios virtuales con Forms para los distintos sectores de la comunidad educativa
Resultados de la evaluación del alumnado
Materiales elaborados
Informe de certificado TIC

### D. 3. INDICADORES DE EVALUACIÓN

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICACIONES	GRADO (de 1 a 10)
EDUCATIVA	grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	número de actividades digitales realizadas	
	variedad y calidad de las actividades	
	grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	efectividad de los recursos y materiales empleados	
	adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas	
	idoneidad de la metodología empleada	
	adecuación de los agrupamientos del alumnado	
	contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
	adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	contribución a la mejora de la competencia digital del alumno	
	clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC	
	utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
grado de satisfacción del alumnado		
ORGANIZATIVA	eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	grado de comunicación digital entre el profesorado	
	participación del profesorado en las plataformas del centro	
	colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
	facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento	
	adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de la TIC en el aula	
	grado de comunicación digital con las familias	
nivel de participación de las familias en las plataformas del centro		
TECNOLÓGICA	actualización de la página web del centro de los blogs y el aula virtual	
	valoración de la difusión de la información del centro	
	estado de los materiales y recursos tecnológicos	
	reparación de los equipos y dispositivos	
	adecuación de las medidas de Protección de Datos	
	organización de actividades y talleres sobre seguridad y confianza digital	

	retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
--	--	--

#### **D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

<b>EVALUACIÓN DEL ALUMNADO</b>
Registro de evaluación de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital (ANEXO 1)
Registro de indicadores de adquisición de la competencia digital del alumnado (ANEXO II)
Grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final (ACTAS)
Registro de seguimientos de la enseñanza no presencial
Cuestionario de satisfacción de tratamiento de las
<b>EVALUACIÓN DEL PROFESORADO</b>
Autogestión de la competencia digital
Cuestionario sobre necesidades de formación
Patrón en el plan de formación en centro su valoración
Grande evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente
Creación y difusión de materiales digitales
Grado de satisfacción con la integración de las TIC en el centro
<b>EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</b>
Valoración de los procesos organizativos (D.3)
Valoración de los procesos tecnológicos didácticos (D.3)

Cumplimiento de responsabilidades (memoria final de curso)

### EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS

Grado de utilización de las plataformas del centro

Comunicación digital con el centro

## E. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

### E.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN DEL PLAN TIC

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrada en el Proyecto Educativo del Centro que plasma el desarrollo del tratamiento de la información y de la comunicación, de la competencia digital y de la integración de las TIC, como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Con ello conseguiremos dar paso para el desarrollo de las TAC, las entendiéndolas como las *Tecnologías de Aprendizaje y el Conocimiento*. El objetivo de las TAC no es enseñar a usar la tecnología sino enseñar con la tecnología, es decir facilitar el acceso al conocimiento.

Dado que nuestro acento quiere conceder una gran importancia al desarrollo de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado se destinará una parte importante de los recursos económicos del centro para mantener el nivel de los equipos informáticos y adquirir nuevos recursos y se realizarán considerables esfuerzos para alcanzar todos los objetivos recogidos en el presente Plan.

No obstante, nos encontramos con dificultades:

- Tenemos ordenadores obsoletos que no permiten cargar las aplicaciones
- No existe por parte de la administración una dotación de personal cualificado suficiente
- nte para la revisión, actuación y resolución de incidencias de los equipos, lo cual deja en manos del profesorado del centro la solución de problemas técnicos que exceden en muchas ocasiones a su capacidad

A pesar de todo intentaremos seguir avanzando hasta lograr un mayor nivel en la implantación de las tecnologías de la información y comunicación en nuestro centro

## E.2.LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES

Nuestro centro es consciente de la importancia de las nuevas tecnologías y a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años existen bastantes aspectos en los que aún existe margen de mejora en la integración de las TIC en nuestro centro.

PROFESORADO
mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC
aumentar el uso de recursos TIC del centro por parte del profesorado
crear materiales digitales para el alumnado y compartirlos con el profesorado
utilizar herramientas para el desarrollo de metodologías activas en todas las áreas
aumentar el uso de herramientas digitales para la evaluación y autoevaluación del alumnado
iniciar la utilización del aula virtual para alojar recursos para el alumnado y para la comunicación con las familias
COMISIÓN TIC
darle funcionalidad a esta comisión y ponerla en funcionamiento
mejorar las actuaciones de formación del profesorado en el centro
actualizar regularmente la planificación de las actuaciones relacionadas con las TIC para ajustarlas a la realidad cambiante
revisar los diferentes equipos y darlos de baja cuando ya no sean operativos llevándolos a punto limpio
incrementar la implicación de los miembros de la comisión
EQUIPO DIRECTIVO
adquirir/pedir ordenadores para modernizar los espacios del profesorado de apoyo

fomentar el uso de TIC para aumentar la competencia digital de la comunidad educativa

### **EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS**

aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro

mejorar la comunicación digital con el centro

vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar

### **E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN**

La revisión anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas (punto D. 3 escala de evaluación del plan TIC), Introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado y señaladas en la memoria anual.

En el presente curso 2021- 22 se elabora el presente plan según las indicaciones del equipo técnico de la dirección provincial con el objetivo de conseguir un mayor desarrollo e integración de las TIC en el centro y para renovar el nivel de competencia digital CODICETIC Nivel 3 que termina este curso.

LA COORDINADORA

Fdo.: Pilar Calles Garzón

Vº LA DIRECTORA

Fdo.: Juana Manuela Rodríguez Sendín

# ANEXOS

<b>COMPETENCIA DIGITAL EN 1º DE PRIMARIA</b>																							
<b>ALUMNOS</b>																							
<b>LENGUA</b>																							
3.7.7.1 Reconoce las teclas del teclado.																							
3.7.7.2 Escribe palabras con el ordenador.																							
4.10.10.1 Utiliza distintos programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes																							
<b>MATEMÁTICAS</b>																							
1.12.12.1 Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.																							
<b>CSS</b>																							
1.2.2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.																							
1.2.2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación geográficas.																							
<b>CSN</b>																							
1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.																							
3.1. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.																							
3.2. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio.																							



<b>MUSICA</b>																									
<p><b>ESCUCHA</b> 3.2 Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.</p> <p><b>INTERPRETACIÓN MUSICAL</b> 3.1 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>3.2 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>																									

COMPETENCIA DIGITAL EN 2º DE PRIMARIA																									
<b>ALUMNOS</b>																									
<b>LENGUA</b>																									
6.1 Experimenta, con los medios informáticos para obtener información, siguiendo las pautas que le marca el docente.																									
7.1 Reconoce las teclas del teclado.																									
7.2 Escribe palabras con el ordenador.																									
9.1 Se inicia en el uso de programas informáticos.																									
<b>MATEMATICAS</b>																									
1.10.2. Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.																									
1.11.1 Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.																									
1.11.2 Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.																									
1.12.1 Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.																									
<b>CSS</b>																									
2.1. Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.																									





<b>COMPETENCIA DIGITAL EN 3º DE PRIMARIA</b>																									
<b>ALUMNOS</b>																									
<b>LENGUA</b>																									
1.11.1 Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral.																									
1.11.2 Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o internet.																									
2.3.2 Localiza la información principal en la lectura de textos diversos del ámbito escolar y social (folletos informativos, folletos literarios, webs infantiles y juveniles, etc.), en soporte papel como digital, para aprender e informarse.																									
2.8.1 Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.																									
3.7.1 Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.																									
4.10.1 Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos... recurriendo al uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación.																									
<b>MATEMATICAS</b>																									
1.10.2. Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.																									
1.11.2. Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.																									
1.12.1. Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.																									





## COMPETENCIA DIGITAL EN 4º DE PRIMARIA

### ALUMNOS

### LENGUA

Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.

Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, etc. imitando textos modelo.

Utiliza adecuadamente, con supervisión, los programas informáticos de búsqueda de información.

Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.

Realiza ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital.

### MATEMÁTICAS

Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.

Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

### CSS

Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.

Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación geográficas.

### CSN



<b>MUSICA</b>																								
<b>INTERPRETACIÓN</b>																								
3.1 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales																								
3.2. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.																								

COMPETENCIA DIGITAL EN 5º DE PRIMARIA																									
<b>ALUMNOS</b>																									
<b>LENGUA</b>																									
1.15.1. Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral.																									
1.15.2. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o internet.																									
2.8.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información y utilizarla para completar un proyecto o trabajo en grupo colaborativo.																									
3.1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, etc. imitando textos modelo.																									
3.6.1. Utiliza adecuadamente, con supervisión, los programas informáticos de búsqueda de información.																									
3.6.2. Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.																									
4.12.2. Busca, selecciona y utiliza de forma guiada programas educativos que apoyen, refuercen o amplíen sus aprendizajes.																									
<b>MATEMATICAS</b>																									
1.10.2. Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.																									
1.11.1. Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.																									







<b>COMPETENCIA DIGITAL EN 6º DE PRIMARIA</b>																									
<b>ALUMNOS</b>																									
<b>LENGUA</b>																									
3.2. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio																									
3.3. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).																									
5.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital																									
<b>MATEMATICAS</b>																									
1.11.1 Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.																									
3.6.1. Utiliza las TIC y la calculadora con contenidos relacionados con la medida.																									
<b>CSS</b>																									
1.2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.																									
1.2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación geográficas																									
<b>CSN</b>																									
3.2. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio																									
5.5.3. Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.																									
<b>VALORES</b>																									
5.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital																									





CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
<b>3 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario TIC: teclado, ratón y pantalla</li> <li>• Manejo del ratón de forma correcta</li> <li>• botón izquierdo del ratón y sus funciones</li> <li>• doble clic sobre objetos</li> <li>• uso de programas en el ordenador y tablet adecuado</li> <li>• visionado de películas, fotos y música en PDI</li> </ul>	Libro digital proyect.Santillana  Smile and Learn
<b>4 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario TIC: CPU, PDI, proyector, Tablet</li> <li>• Botón de encendido del ordenador</li> <li>• Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas</li> <li>• Pulsar y arrastrar para mover elementos</li> <li>• Utilización de parte del teclado</li> <li>• Manejo responsable de los dispositivos</li> <li>• Realización de actividades en PDI</li> </ul>	Libro digital proyect.Santillana  Smile and Learn  Word
<b>5 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulario TIC: navegador, buscador, Firefox</li> <li>• Encendido, apagado del ordenador y Tablet</li> <li>• Ejecución de programas conocidos</li> <li>• Botones de cambio de ventanas: minimizar, maximizar, cerrar</li> <li>• Información básica del teclado</li> <li>• Escritura: cambio de tipo y tamaño de la letra</li> <li>• Utilización de la PDI y sus programas específicos para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas</li> </ul>	Libro digital proyect.Santillana  Smile and Learn  Word
<b>PRIMERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de programas de diferentes niveles</li> <li>• Uso de la página del centro para acceder a los blog</li> <li>• Escritura de frases: color del texto, negrita, subrayado..</li> <li>• Búsqueda de información en internet</li> <li>• Acceso al portal de Educación con ayuda</li> <li>• Realización de actividades del libro digital en PDI</li> </ul>	Libro digital Santillana   Smile and Learn  Word
<b>SEGUNDO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de la página del centro en un buscador</li> <li>• Acceso al blog de los especialistas y manejo de los recursos del currículo que tenga</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al usuario del Portal de educación</li> <li>• Escritura: creación de listados e inserción de símbolos</li> <li>• Iniciación a la mecanografía</li> </ul>	<p>Libro digital Santillana</p> <p>Smile and Learn</p> <p>Word</p> <p>Mecanet</p>
<b>TERCERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la página web del centro</li> <li>• Envío y recepción de mensajes por Outlook</li> <li>• Teams: realización de tareas</li> <li>• Word: creación, guardado, y apertura de documentos, corrección del texto e inserción de imágenes</li> <li>• Nivel de mecanografía medio</li> </ul>	<p>Libro digital</p> <p>Outlook</p> <p>Teams</p> <p>Word</p> <p>Mecanet</p> <p>Smile and Learn</p>
<b>CUARTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envío de correos con adjuntos (Outlook)</li> <li>• Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas</li> <li>• Creación de documentos compartidos (oneDrive)</li> <li>• Teams: acceso al enlace de video-llamada, entrega tareas</li> <li>• Creación de presentaciones y mapas concept. (PowerPoint)</li> <li>• Descarga y Edición de imágenes</li> <li>• Nivel avanzado de mecanografía</li> <li>• Respuestas a cuestionarios en Forms y Kahoot</li> <li>• Utilización segura de la TIC (ciberseguridad)</li> </ul>	<p>Aula virtual sant.</p> <p>Outlook</p> <p>Teams</p> <p>Word</p> <p>OneDrive</p> <p>Forms</p> <p>Power Point</p> <p>Kahoot</p> <p>Mecanet</p>

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
<b>QUINTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de miniportátil personal. Acceso a la wiffi</li> <li>• Teams: acceso a vídeo-llamadas, entrega de tareas, consulta de notas</li> <li>• Outlook: adjunto de enlaces de sus documentos de Onedrive</li> <li>• OneNote: creación y entrega de trabajos</li> <li>• Creación y recuperación de documentos online</li> <li>• Escritura creativa: fiction express</li> <li>• Consulta de respuestas en cuestionarios Forms</li> <li>• Kahoot y liverworksheets: elaborar fichas de contenido</li> <li>• Escritura de textos: inserción de tablas (Word)</li> <li>• Creación de carpetas y archivos compartidos (onedrive)</li> <li>• Edición de imágenes: recortado, rotación, redimensión</li> <li>• Elaboración en grupo de póster multimedia (canva)</li> <li>• Uso seguro de las TIC</li> </ul>	<p>Aula virtual Snt.</p> <p>Outlook</p> <p>Teams</p> <p>Word</p> <p>OneDrive</p> <p>Forms</p> <p>Fiction express</p> <p>canva</p> <p>Kahoot</p> <p>Google earth</p> <p>Liverworksheets</p>
<b>SEXTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de miniportátil personal. Limpieza de escritorio y carpetas</li> <li>• Teams: vídeo-llamadas, entrega de tareas, revisión de trabajos y notas, descarga de archivos</li> <li>• Outlook: revisar con copia oculta</li> <li>• OneNote: creación de páginas del cuaderno personal</li> <li>• Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones. Enviar documentos por correo</li> <li>• Creación de presentación con Gnially</li> <li>• Escritura creativa: fiction express</li> <li>• Grabaciones en audio: Exportar en formato Mp3</li> <li>• Cuestionarios con Forms, Kahoot. Consulta de respuestas</li> <li>• Edición de vídeo</li> <li>• Elaboración de mapas mentales</li> <li>• Selección de noticias de prensa y comentario en público</li> <li>• Uso seguro de las TIC</li> </ul>	<p>Outlook</p> <p>Teams</p> <p>Word</p> <p>OneDrive</p> <p>Forms</p> <p>Fiction express</p> <p>canva</p> <p>Kahoot</p> <p>Genially</p>

		<p>Google earth</p> <p>Liverworksheets</p> <p>Movie Maker</p> <p>Aula Virtual Sant</p>
--	--	--



6.Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades																				
7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas																				
8. Respeta las normas de utilización de la PDI																				
<b>TOTAL</b>																				
<b>CALIFICACIÓN</b>																				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia  
1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO), Y 4 ( MUY ALTO)

### RESULTADOS

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
<b>Hasta 8</b>	<b>De 9 a 16</b>	<b>De 17 a 24</b>	<b>De 25 a 32</b>

**INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENTICA DIGITAL EN EL ALUMMNADO**

<p><b>EDUCACIÓN INFANTIL</b> <b>4 AÑOS</b></p>																				
<p>1. Identifica y localiza los elementos CPU, PDI, proyector y tablet</p>																				
<p>2. muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón</p>																				
<p>3. pulsa y arrastra elementos para moverlos</p>																				
<p>4. selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas</p>																				
<p>5. realiza actividades interactivas explicadas en la PDI</p>																				
<p>6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades</p>																				

7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas																			
8. muestra interés por la TIC																			
<b>TOTAL</b>																			
<b>CALIFICACIÓN</b>																			

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia  
 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO), Y 4 ( MUY ALTO)

### RESULTADOS

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
<b>Hasta 8</b>	<b>De 9 a 16</b>	<b>De 17 a 24</b>	<b>De 25 a 32</b>



8. Muestra destreza en el uso de la PDI																				
9. Conoce y accede al blog del aula																				
10. Mantiene la atención en las actividades TIC																				
11. sigue las órdenes del profesor para ejecutar la tarea																				
12. respeta las normas de uso de las herramientas informáticas																				
13. muestra interés por la TIC																				
<b>TOTAL</b>																				
<b>CALIFICACIÓN</b>																				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia  
 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO), Y 4 ( MUY ALTO)

### RESULTADOS

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
<b>Hasta 13</b>	<b>De 14 a 26</b>	<b>De 27 a 39</b>	<b>De 40 a 52</b>



8. realiza con destreza actividades del libro digital en la PDI																		
9. utiliza correctamente programas tipo Smike and learn																		
10. Mantiene la atención en las actividades TIC																		
11. sigue las órdenes del profesor para ejecutar la tarea																		
12. respeta las normas de uso de las herramientas informáticas																		
13. muestra interés por la TIC																		
<b>TOTAL</b>																		
<b>CALIFICACIÓN</b>																		

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia  
1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO), Y 4 ( MUY ALTO)

**RESULTADOS**

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
<b>Hasta 13</b>	<b>De 14 a 26</b>	<b>De 27 a 39</b>	<b>De 40 a 52</b>



8. sigue las indicaciones para aprender el uso del teclado (Mecanet)																			
9. utiliza correctamente programas tipo Smike and learn																			
10. Mantiene la atención en las actividades TIC																			
11. sigue las órdenes del profesor para ejecutar la tarea																			
12. respeta las normas de uso de las herramientas informáticas																			
13. muestra interés por la TIC																			
<b>TOTAL</b>																			
<b>CALIFICACIÓN</b>																			

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia  
1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO), Y 4 ( MUY ALTO)

### RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



8. alcanza un nivel medio de mecanografía																			
9. utiliza correctamente programas tipo Smike and learn, Kahoot,																			
10. Mantiene la atención en las actividades TIC																			
11. sigue las órdenes del profesor para ejecutar la tarea																			
12. respeta las normas de uso de las herramientas informáticas																			
13. muestra interés por la TIC																			
<b>TOTAL</b>																			
<b>CALIFICACIÓN</b>																			

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia  
1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO), Y 4 ( MUY ALTO)

### RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



9. utiliza correctamente aplicaciones tipos Kahoot, liverworksheets																			
10. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC																			
11. sigue las órdenes del profesor para ejecutar la tarea																			
12. respeta las normas de uso de las herramientas informáticas																			
13. Respeta las normas de seguridad en la red																			
<b>TOTAL</b>																			
<b>CALIFICACIÓN</b>																			

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia  
 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO), Y 4 ( MUY ALTO)

### RESULTADOS

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
<b>Hasta 13</b>	<b>De 14 a 26</b>	<b>De 27 a 39</b>	<b>De 40 a 52</b>



9.Usa Kahoot y Liverwokhoot para afianzar los contenidos																				
10. realiza una grabación de audio																				
11. busca información en internet y en Google maps																				
12.Respeta las normas de uso y de la red																				
13.sigue las órdenes del profesor																				
<b>TOTAL</b>																				
<b>CALIFICACIÓN</b>																				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia  
 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO), Y 4 ( MUY ALTO)

### RESULTADOS

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
<b>Hasta 13</b>	<b>De 14 a 26</b>	<b>De 27 a 39</b>	<b>De 40 a 52</b>



9.Usa Kahoot y Liverwokhoot para elaborar fichas de contenido																				
10. realiza una grabación de audio/canva																				
11. busca información en internet y en Google maps																				
12.Respeta las normas de uso y de la red																				
13.sigue las órdenes del profesor																				
<b>TOTAL</b>																				
<b>CALIFICACIÓN</b>																				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia  
 1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO), Y 4 ( MUY ALTO)

### RESULTADOS

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
<b>Hasta 13</b>	<b>De 14 a 26</b>	<b>De 27 a 39</b>	<b>De 40 a 52</b>

# INSTALACION VPN

## CENTROS UNA TARJETA DE RED

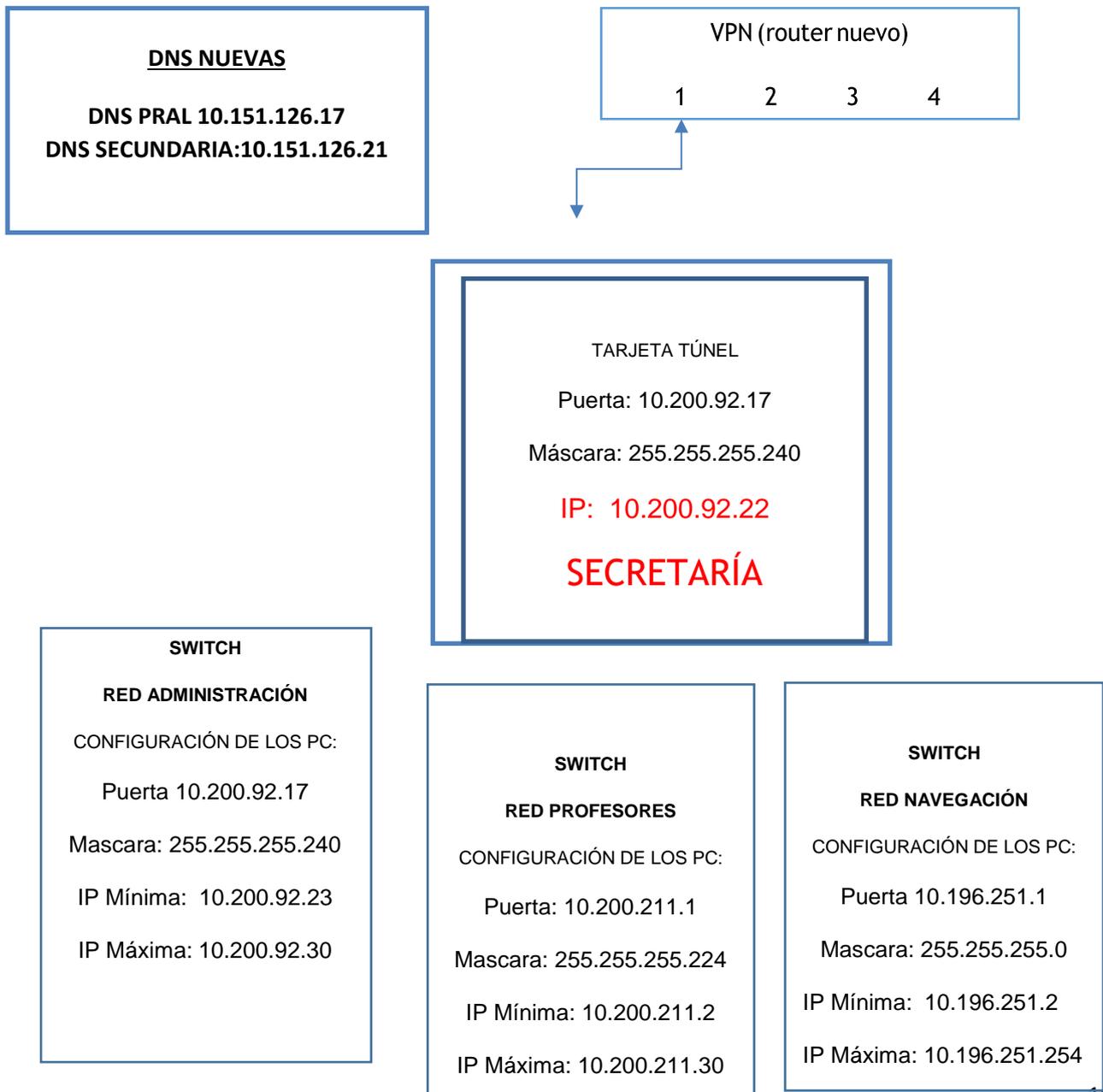
Detalle de la VPN:

**Puerto 1:** Red administrativa que se conecta a la tarjeta del servidor, cambiando, por tanto, la configuración de las IP del túnel IPsec del servidor.

**Puerto 2:** Red administrativa que se conecta al Switch del personal administrativo y equipo directivo.

**Puerto 3:** Red de Profesores que se conecta al switch de todos los equipos que acceden a la red profesores. Si quieren que se conecten las tablets o Smartphone sería conveniente configurar mediante DHCP.

**Puerto 4:** Red de Navegación para los alumnos del centro. DHCP ACTIVADO



<b>Puerta: 10.200.92.17</b>		
<b>Mascara: 255.255.255.240</b>		
DNS PRINCIPAL	10.151.126.17	
DNS SECUNDARIA	10.151.126.21	
<b>RED DE ADMINISTRACIÓN</b> (de 23 a 30)		
ORDENADOR	IP	PUERTO
SECRETARÍA (TARJETA TÚNEL-PRAL)	10.200.92.22	
JEFATURA	10.200.92.26	
DIRECCIÓN	10.200.92.24	
IMPORESORA SECRETARÍA	10.200.92.30	

<b>Puerta: 10.200.211.1</b>			
<b>Mascara: 255.255.255.224</b>			
<b>DNS PRINCIPAL</b>		<b>10.151.126.17</b>	
<b>DNS SECUNDARIA</b>		<b>10.151.126.21</b>	
<b>RED DE PROFESORADO</b> (de 10.200.211.2 a 10.200.211.30)			
<b>Nº AULA</b>	<b>AULA</b>	<b>IP NUEVA</b>	<b>PUERTO</b>
4	QUINTO	10.200.211.6	
5	SEXTO	10.200.211.7	
3	INFANTIL 5 AÑOS	10.200.211.4	
15	LABORATORIO	10.200.211.9	
1	INFANTIL 3 AÑOS	10.200.211.2	
2	INFANTIL 4 AÑOS	10.200.211.3	
6	BIBLIOTECA (BOCA 19)	10.200.211.5	
12	TERCERO	10.200.211.1 1	
14	CUARTO	10.200.211.1 0	
16	MÚSICA	10.200.211.8	
	SALA PROFESORES	10.200.211.1 2	
13	INFORMÁTICA PROFE.	10.200.211.1 3	
	AL	10.200.211.1 4	
7	SEGUNDO	10.200.211.1 5	
8	PRIMERO	10.200.211.1 6	
9	PT	10.200.211.1 7	
10	COMPENSATORIA	10.200.211.1 8	
11	RELIGIÓN	10.200.211.1 9	

<b>Puerta: 10.196.251.1</b>			
<b>Mascara: 255.255.255.0</b>			
DNS PRINCIPAL		10.151.126.17	
DNS SECUNDARIA		10.151.126.21	
<b>RED DE ALUMNADO</b>			
<b>Nº AULA</b>	<b>AULA</b>	<b>IP NUEVA</b>	<b>PUERTO</b>
		10.196.251.1 1	
6	BIBLIOTECA (BOCA 20) PANEL INTERACTIVO	10.196.251.1 2	
		10.196.251.1 3	
	CONSERJE	10.196.251.1 4	
		10.196.251.1 5	
		10.196.251.1 6	
		10.196.251.1 7	
		10.196.251.1 8	
		10.196.251.1 9	
		10.196.251.2 0	
		10.196.251.2 1	
		10.196.251.2 2	
		10.196.251.2 3	
		10.196.251.2 4	
		10.196.251.2 5	
		10.196.251.2 6	
	INFORMÁTICA.ORDENADO R 1	10.196.251.2 7	
	INFORMÁTICA.ORDENADO R 2	10.196.251.2 8	
	INFORMÁTICA.ORDENADO R 3	10.196.251.2 9	

	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 4</b>	<b>10.196.251.3 0</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 5</b>	<b>10.196.251.3 1</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 6</b>	<b>10.196.251.3 2</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 7</b>	<b>10.196.251.3 3</b>	

	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 8</b>	<b>10.196.251.34</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 9</b>	<b>10.196.251.35</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 10</b>	<b>10.196.251.36</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 11</b>	<b>10.196.251.37</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 12</b>	<b>10.196.251.38</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 13</b>	<b>10.196.251.39</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 14</b>	<b>10.196.251.40</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 15</b>	<b>10.196.251.41</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 16</b>	<b>10.196.251.42</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 17</b>	<b>10.196.251.43</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 18</b>	<b>10.196.251.44</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 19</b>	<b>10.196.251.52</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 20</b>	<b>10.196.251.46</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 21</b>	<b>10.196.251.47</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 22</b>	<b>10.196.251.48</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 23</b>	<b>10.196.251.49</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 24</b>	<b>10.196.251.50</b>	
	<b>INFORMÁTICA.ORDENADO R 25</b>	<b>10.196.251.51</b>	
		<b>10.196.251.53</b>	
		<b>10.196.251.54</b>	
		<b>10.196.251.55</b>	
		<b>HASTA 10.200.213.12 6</b>	

<b>Puerta: 10.202.198.129</b>		
<b>Mascara: 255.255.255.224</b>		
DNS PRINCIPAL	10.151.126.17	
DNS SECUNDARIA	10.151.126.21	
<b>(Datos para configurar la impresora: Sistem. Ajustes de red. IP)</b>		
<b>RED DE IMPRESORAS</b>		
<b>IMPRESORA</b>	<b>IP NUEVA</b>	<b>PUERTO</b>
<b>SECRETARÍA</b>	<b>10.202.198.13 0</b>	
<b>SALA DE PROFESORES</b>	<b>10.202.198.13 1</b>	

**CONTROLADOR DE LA CALEFACCIÓN 192.168.1.208**

**AGREGAR SCANER**

Botón derecho. Agregar acceso directo:

[\\10.151.126.39\escaners\\$\escaner\\_47003234](\\10.151.126.39\escaners$\escaner_47003234)

También copiar accesos directos del pincho en el escritorio del ordenador. Usuario y contraseña del Portal

## Normas de uso de las TIC (ordenadores, tabletas)

De acuerdo con lo dispuesto en ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León

**Fecha BOCyL:** 14/10/2015

por el que se establecen medidas para el fomento, la prevención de riesgos y la seguridad en el uso de internet y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de las personas menores de edad, en nuestro colegio, dentro del currículo de las asignaturas se trabajará para que nuestro alumnado adquiera competencias digitales avanzadas, es decir, ofrecerle estrategias que les faciliten navegar con seguridad por Internet. Hasta el punto de que el uso responsable y educativo de la tecnología es uno de los objetos de evaluación comunes en el centro.

### EL USO DE LAS TABLETS PERMITE A LOS ALUMNOS:

- a. Acceder a cualquier tipo de información de manera segura y controlada.
- b. Trabajar de forma coordinada y colaborativa con el resto de compañeros.
- c. Utilizar las herramientas de productividad de paquetes ofimáticos.
- d. Sincronizar contenidos en línea.
- e. Tomar notas.
- f. Gestionar documentos.
- g. Desarrollar hábitos de lectura.
- h. Interactuar con software y apps educativos.
- i. Reproducir música cuando el profesor lo estime oportuno.
- j. Tomar fotografías y grabar videos con permiso del profesor.

## NORMATIVA DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE TABLETS

Como resultado del trabajo en esta línea, se recogen en este Reglamento las normas que han sido acordadas con el alumnado, y en la mayoría de los casos propuestos por ellos:

- ✓ Las tabletas se utilizan para aprender no para jugar.
- ✓ Estudiar con la tablet no excluye el uso de otros soportes y herramientas. En todas las asignaturas se ha de tener siempre a mano un cuaderno.
- ✓ La batería deberá venir cargada al colegio. No se permitirá su uso, si viene descargada, ni su carga.
- ✓ El profesorado orientará al alumnado sobre las aplicaciones que se deben usar para los fines académicos previstos, así como ayudarán al alumnado en la instalación de dichas herramientas, siempre y cuando, la tablet y su sistema operativo lo permitan
- ✓ Las tabletas se mantienen en silencio para que no distraigan ni interrumpan la actividad en clase
- ✓ Las tabletas se utilizan cuando lo proponga el profesor/a para realizar alguna tarea concreta. Su uso fuera del aula solo debe producirse en caso de que sea necesario para la realización de algún trabajo, previa autorización y bajo la supervisión del profesor.
- ✓ Sin el permiso de un profesor/a no se puede utilizar la tableta.
- ✓ No se pueden hacer fotos de otras personas sin su consentimiento. La cámara de fotos y de vídeo deben ser utilizadas única y exclusivamente cuando algún proyecto lo requiera, y bajo la supervisión de un profesor o profesora del centro.
- ✓ El profesorado puede en todo momento comprobar que el contenido del dispositivo es el adecuado y que están abiertas sólo las aplicaciones que se precisan para esa actividad. Si alguna de las aplicaciones abiertas no es de carácter educativo y no han sido mandadas por el profesor será considerado como falta.
- ✓ En ningún caso el colegio se hará responsable de la pérdida de datos que el alumno pudiera tener en el dispositivo, por lo que es obligatorio que se hagan copias de seguridad periódicamente
- ✓ Nos comprometemos a evitar que se pierda la tableta de otros compañeros/as y, si esto ocurriera, nos comprometemos a colaborar en su localización. Cada una/o debe prestar cuidado para evitar que se pierda.
- ✓ Cuando haya que mover las mesas guardaremos la tableta para evitar que se caiga o se golpee.
- ✓ Si un alumno rompe negligentemente una tablet, se instará a sus padres para que se hagan responsables del abono del mismo (en el RRI del centro, una de las consecuencias de la causa de daños materiales, es la reposición de los mismos).

## **ACTIVIDADES NO PERMITIDAS AL USAR LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO O DE SU PROPIEDAD:**

- a. Plagiar o copiar trabajos de otros y presentarlos como algo propio.
- b. Enviar mensajes ofensivos, intimidatorios o vejatorios.
- c. Buscar información inadecuada o no relacionada con el contenido escolar.
- d. Dañar la tablet de un compañero.
- e. Transmisión de virus, de forma intencionada o por negligencia.
- f. Saltar los filtros establecidos por el colegio.
- g. Suscripción a servicios en línea y cualquier tipo de compra.
- h. Proporcionar datos de terceras personas (teléfono, dirección...) en internet.
- i. En general, cualquier tipo de uso no educativo (redes sociales externas, apuestas, juegos...).
- j. Cualquier actividad que quebrante el, el Reglamento de Régimen interno del colegio, y las leyes vigentes.
- k. Grabación de cualquier tipo (video, fotografías, grabación de audio) a alumnos, profesores y otro personal del colegio sin autorización.
- l. La utilización de imágenes de profesores y compañeros sin la debida autorización es una falta muy grave, y además se incurrirá en un delito tipificado y penado por ley.

Ante el incumplimiento del buen uso de la tableta y a partir de una intervención gradual se podrán adoptar las siguientes medidas:

- Amonestar verbalmente.
- Retenerle el dispositivo al alumno toda la hora de clase y al finalizar devolverlo.
- Retenerle el dispositivo toda la mañana y remitirlo a jefatura de estudios o dirección.
- Retenerle el dispositivo toda la mañana y avisar a las familias.
- Retenerle el dispositivo toda la mañana y que la familia venga a retirarlo.

Se realizará un cuadrante en el cual el docente reflejarán las incidencias relacionadas con el mal uso de los dispositivos móviles durante su clase.

## CONSEJOS SOBRE EL USO DE LA TABLETA EN CASA

- Limitar el tiempo de uso; cada alumno/a necesitará un tiempo distinto, pero debéis poner un límite. Tened en cuenta que también deben tener tiempo libre para otras actividades (deporte, música, lectura, amigos, etc.).
- Tenéis que limitar tanto el uso del iPad como el del móvil o las consolas de videojuegos (como la PlayStation, la Xbox, etc.). Se pueden usar como refuerzos positivos una vez que hayan cumplido con lo pactado anteriormente.
- Deben utilizar el iPad/tablets en espacios comunes como el salón de casa para facilitar que cualquiera pueda ver lo que hacen. Estar cerca de ellos ayuda a comprobar en cualquier momento lo que están haciendo con el iPad/tablet.
- Mientras están haciendo las tareas escolares deben desactivar todas las notificaciones para que no interrumpan su trabajo: las redes sociales, los mensajes, etc. Si necesitáis ayuda para aprender a desactivar las notificaciones podemos ayudaros.
- Nunca deben tener ningún dispositivo en la habitación durante las horas de sueño; pueden ser un obstáculo que les reste horas de descanso. Debe limitarse su uso, al menos, dos horas antes de irse a dormir.
- El iPad/tablet. es para hacer las tareas escolares y tienen que estar dispuestos a enseñaros en cualquier momento su contenido (fotos, vídeos, mensajes, etc.) cuando se lo pidáis. No olvidemos que no son adultos.
- El iPad/tablet. también puede servir para jugar; tenéis que pactar con ellos cuándo podrán jugar y durante cuánto tiempo. Os recomendamos que el tiempo de juego se limite al fin de semana.
- Debéis explicarles las razones por las que ponéis un límite al tiempo de uso; una muy importante es el riesgo de adicción a la tecnología. Otra es el riesgo de bajar su rendimiento escolar.
- Si no estáis seguros de que respeten las normas que pactáis podemos daros en papel el material de trabajo para hacer las tareas escolares, para evitar que el iPad se convierta en un problema.
- Si necesitáis ayuda para hablar con vuestros hijos sobre el uso de la Tecnología podéis contar con nosotros.

### Consentimiento informado

Yo, \_\_\_\_\_, padre/madre/tutor legal del alumno/a

\_\_\_\_\_, he sido informado y estoy de acuerdo en el uso educativo de las tablets en el CEIP Manuel Moreno Blanco.

Así mismo, acepto la normativa de buenas prácticas descritas anteriormente.

En Vitigudino, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

## PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNO Y EXTERNO DEL CENTRO

**OBJETIVO GENERAL:** Favorecer la interacción y la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa y con el exterior del centro.

### PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNO

PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNO						
OBJETIVOS	PÚBLICO	CANALES	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES	RECURSOS
1. Facilitar la utilización de los medios informáticos para la comunicación y el intercambio de información entre el profesorado.	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta de correo electrónica oficial</li> <li>• Grupo Outlook del Claustro</li> </ul>	<p>Enviar y recibir información relativa al proceso de enseñanza y de gestión del centro por medios electrónicos.</p>	TODO EL CURSO	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores del profesorado</li> <li>• Conexión a Internet</li> </ul>
2. Mantener informado al profesorado de las notificaciones de la Administración y de las decisiones de la gestión del centro.	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta de correo electrónica oficial</li> <li>• Reuniones colegiadas</li> <li>• Documentación en papel</li> </ul>	<p>Trasladar la información y documentación proveniente de la Administración educativa al profesorado.</p> <p>Informar sobre las novedades en la gestión del centro.</p> <p>Entregar de un calendario mensual con las fechas de las reuniones colegiadas y los asuntos a tratar.</p>	TODO EL CURSO	EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores del profesorado</li> <li>• Conexión a Internet</li> <li>• Fotocopias</li> </ul>
3. Poner a disposición del profesorado la documentación necesaria para responder con eficacia a los requerimientos de la función docente.	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teams</li> </ul>	<p>Elaboración y actualización contante de un dossier con documentación importante sobre normas, procedimientos y protocolos.</p>	TODO EL CURSO	EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores del profesorado</li> <li>• Conexión a Internet</li> </ul>
4. Elaborar planes y documentos del centro de forma colaborativa.	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo Outlook del Claustro</li> <li>• OneDrive</li> <li>• Comisiones de trabajo</li> </ul>	<p>Participar en la elaboración de archivos compartidos.</p> <p>Realizar aportaciones para la creación de planes, proyectos y actuaciones del centro.</p>	SEGÚN LA NECESIDAD	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores del profesorado</li> <li>• Conexión a Internet</li> </ul>
5. Actualizar la información del alumnado para ofrecer una respuesta educativa ajustada a sus necesidades.	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de coordinación de los Equipos Docentes</li> <li>• Sesiones de evaluación</li> </ul>	<p>Intercambiar información personal relativa alumnado.</p> <p>Valorar los resultados académicos.</p> <p>Vigilar las medidas de seguridad de protección de datos.</p>	TODO EL CURSO	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas con las familias</li> <li>• Observación del alumnado</li> <li>• Resultados de la evaluación</li> </ul>

<p>6. Mantener informado al alumnado sobre normas, horarios, deberes, calificaciones...</p>	<p>ALUMNADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo Teams de clase</li> <li>• Sesiones presenciales en el aula</li> </ul>	<p>Establecer comunicaciones con el alumnado mediante el mail interno del Aula Virtual.</p> <p>Incluir los deberes, exámenes y actividades complementarias en el calendario del Aula Virtual y en la pizarra del aula.</p> <p>Corregir tareas encomendadas en el Aula Virtual y en el grupo de Teams de clase.</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>PROFESORADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores personales alumnado</li> <li>• Fotocopias</li> <li>• Agenda personal</li> <li>• Pizarra y PDI</li> </ul>
---	-----------------	--	--	----------------------	--------------------	---

## PLAN DE COMUNICACION EXTERNO

OBJETIVOS	PUBLICO	CANALES	ACCIONES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES	RECURSOS
1. Informar a las familias de la organización y funcionamiento del centro y de las fórmulas de participación en la actividad de el mismo.	FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de inicio de curso</li> <li>• 1ª Reunión general con las familias</li> </ul>	<p>Entrega del documento informativo que recoge las normas fundamentales del centro y las formas de comunicación con el mismo.</p> <p>Ofrecer información sobre el funcionamiento del centro en la primera reunión general con las familias.</p>	<p>1ª SEMANA DEL CURSO</p> <p>MES DE OCTUBRE</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>TUTORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circulares</li> <li>• PDI</li> </ul>
2. Establecer una comunicación fluida con las familias a través de distintos medios.	FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Aula Virtual</li> <li>• Portal de Educación</li> <li>• Agenda escolar</li> <li>• Circulares</li> <li>• Ficha de incidencias y reflexión del alumnado</li> </ul>	<p>Entregar claves de acceso al Aula Virtual y al Portal de educación de la Junta de Castilla y León al alumnado y a las familias.</p> <p>Explicar el funcionamiento de comunicación con la agenda en papel del alumnado.</p> <p>Entrevistas individuales con las familias.</p>	TODO EL CURSO	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores del profesorado</li> <li>• Dispositivos de las familias</li> <li>• Agendas personales</li> <li>• Fotocopias</li> <li>• Talonario de incidencias</li> </ul>
3. Recoger y canalizar sugerencias y reclamaciones de las familias hacia el centro.	FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista personal</li> <li>• Correo electrónico</li> </ul>	<p>Atención a las familias por el equipo directivo diariamente de forma presencial y on-line.</p> <p>Atención a las familias por los tutores y especialistas semanalmente.</p>	TODO EL CURSO	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta de correo oficial</li> <li>• Calendario de citas</li> </ul>
4. Fomentar la participación de los miembros de la Comunidad educativa mediante el uso de redes y plataformas del centro.	FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web del centro</li> <li>• Blogs de las aulas</li> <li>• Teamns</li> </ul>	<p>Ofrecer información de los distintos servicios de Internet del centro: Portal de educación, Página web, Blogs y Teams</p> <p>Informar sobre las herramientas que utiliza el alumnado en el aula.</p> <p>Informar sobre la utilidad y peligros de los recursos digitales.</p>	<p>TODO EL CURSO</p> <p>REUNIONES GENERALES TRIMESTRALES</p>	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores de las familias</li> <li>• Conexión a Internet</li> <li>• PDI</li> </ul>
5. Comunicar a las familias toda la información relativa al rendimiento académico del alumnado	FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletines trimestrales</li> <li>• Agenda escolar</li> </ul>	<p>Remitir cada trimestre el boletín de evaluación del alumnado y proponer estrategias de mejora en caso necesario.</p> <p>Vigilar que el alumnado anote sus calificaciones en la agenda personal.</p>	<p>TRIMESTRAL</p> <p>TODO EL CURSO</p>	PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletines de evaluación del programa Colegios</li> <li>• Aula Virtual</li> </ul>

<p>6. Mejorar y aplicar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y la Administración.</p>	<p>ADMINISTRACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• STILUS Enseña</li> <li>• Cuenta oficial del centro</li> <li>• Registro electrónico</li> <li>• Firma digital</li> <li>• COLEGIOS</li> <li>• GECE</li> </ul>	<p>Utilización del correo electrónico oficial del centro para la comunicación con los distintos departamentos de la Administración.</p> <p>Utilización de las aplicaciones digitales oficiales para la gestión administrativa del centro.</p> <p>Tramitar de forma electrónica procedimientos administrativos que lo requieran utilizando la firma digital del centro.</p>	<p>TODOS EL CURSO</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenadores</li> <li>• Conexión a Internet</li> <li>• Claves de acceso al Portal</li> <li>• Certificado digital</li> <li>• Programas de gestión</li> <li>• Manuales de utilización de aplicaciones</li> </ul>
<p>7. Facilitar la relación del centro con el entorno colaborando con las instituciones de la localidad.</p>	<p>ENTORNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía telefónica</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Comisión Absentismo</li> </ul>	<p>Intercambiar información del alumnado que participa en actividades organizadas por asociaciones que trabajan con familias desfavorecidas.</p> <p>Colaborar con los organismos e instituciones para facilitar información sobre el alumnado que se encuentre en situaciones especiales.</p>	<p>TODOS EL CURSO</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono del centro</li> <li>• Ordenador con conexión a Internet</li> <li>• Registro de faltas de asistencia</li> </ul>
<p>8. Establecer relaciones con los centros educativos de la zona.</p>	<p>CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía telefónica</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Reuniones</li> <li>• Visita a los centros</li> </ul>	<p>Participar en las actividades programadas para el alumnado de 6º por los institutos de la zona.</p> <p>Organizar en el centro la reunión para las familias de 6º de Primaria de los institutos de la zona para informar del paso a la ESO.</p> <p>Intercambiar información del alumnado adjudicado a cada instituto en el mes de junio.</p> <p>Participar en los encuentros de directores de centros públicos de Infantil y Primaria de la zona.</p>	<p>2º TRIMESTRE</p> <p>FINAL DE CURSO</p> <p>SEGÚN NECESIDAD</p>	<p>EQUIPO DIRECTIVO PROFESORADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades programadas por los IES</li> <li>• Biblioteca del centro para las reuniones</li> <li>• Cuenta de correo del centro</li> </ul>